

**ACTA SESION ORDINARIA N° 19/2019  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

**“SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO  
REGIONAL”**

**TABLA**

- 1. Aprobación Proposición de Actas:**
  - Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 22/08/2019.
  
- 2. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**
  - Ord. N° 3881 de fecha 04/10/2019, solicita pronunciamiento para inmuebles fiscales de uso gratuito.
  
- 3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
  - Ord. N° 3850 de fecha 03/10/2019, solicita recursos para el proyecto “Conservación camino vecinales quiebrafrenos, LAJA-PIRDT”, con cargo al FNDR.
  - Ord. N° 3885 de fecha 04/10/2019, solicita aprobar reevaluación del proyecto “Conservación camino básico curpillaco ruta s/r, Tirúa.
  
- 4. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
  - Ord. N° 3882 de fecha 04/10/2019, solicita priorizar proyecto de “Construcción de pozo de Isla Santa María, coronel”, con recursos sectoriales MOP.
  - Ord. N° 3883 de fecha 04/10/2019, solicita priorizar obras de conservación en APR Antihuala-Temuco Chico-La Araucana, Los Alamos, con recursos sectoriales MOP.
  - Ord. N° 3884 de fecha 04/10/2019, solicita priorización de Cartera de proyectos de Agua Potable Rural con recursos sectoriales MOP.
  
- 5. Informe Comisión de Desarrollo Social.**
  
- 6. Informe Comisión de Medio Ambiente.**
  - Ord. N°3843 de fecha 01/10/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
  - Ord. N°3844 de fecha 02/10/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
  
- 7. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
  - Ord. N° 3853 de fecha 03/10/2019, solicita aprobar recursos para el Subsidio a la Operación de Sistema de Autogeneración de Energía en Isla Santa María, comuna de Coronel”, con cargo al FNDR.
  
- 8. Informe Comisión de Gobierno.**
  - Ord. N° 3851 de fecha 03/10/2019, solicita mandar a Consejeros/as Regionales para integrar el Consejo de Gestión de la Reserva de la Biósfera, Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna Laja”.
  
- 9. Varios.**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 19/2019  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO**

Preside la Sesión la presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

**CONSEJEROS ASISTENTES.**

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO     | 12. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS  |
| 2. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO     | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO   |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA       | 14. PEREZ CARTES MARLENE     |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL   | 15. PORTUS URBINA LEOCAN     |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. RIVAS ORTIZ IVONNE       |
| 6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER       | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER    |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE       | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. KUHN ARTIGUES PATRICIO     | 19. STARK ORTEGA TERESA      |
| 9. LARA CHANDIA PATRICIO      | 20. VASQUEZ CASTILLO JAIME   |
| 10. LYNCH GAETE PATRICIO      | 21. WEISSE NOVOA FLOR        |
| 11. PARRA SANDOVAL ANDRES     | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA.       |

A diecinueve días del mes de octubre, del año dos mil diecinueve, siendo las 15:30 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 19 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Gregorio de la Fuente del Edificio Gobierno Regional".

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, inicia la presente Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

Al comenzar saluda a María Angelica Ojeda, gerenta ejecutiva de la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, a José Manuel Córdova, cantante tenor y Diana Ahumada, cantante soprano, quienes con una presentación lírica se hicieron presentes al comienzo de la sesión del Core para agradecer los fondos que se han adjudicado a través de Cultura de Impacto Regional, para realizar el 5to Festival Internacional de Ópera denominado "Laguna Mágica" donde se tiene por objeto convertirse en capital lírica de Chile. Por lo anterior les agradece la muestra artística realizada y su compromiso de apoyo para el éxito del proyecto.

Agradece además al alcalde de Laja Vladimir Fica y al alcalde de Tirúa Adolfo Millabur acompañados por dirigentes sociales quienes también se encuentran presentes en la sala.

Luego como primer punto de tabla somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 16 de fecha 22/08/2019.

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

**SESIÓN ORDINARIA N° 16 DE FECHA 22/08/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS Y VASQUEZ.**

**1. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.**, en su calidad de presidente de la Comisión informa de la reunión del día 27 de septiembre donde como primer punto se realizó una exposición de la situación actual del transporte escolar en la región por parte de la Asociación Gremial Transportistas Escolares de la Región del Biobío, donde asistió la Presidenta Sra. Silvia Vidal y su directiva, quienes realizaron la presentación.

Para analizar esta materia indica que se contó también con la presencia de los Jefe de División del Gore de Infraestructura y Transporte Rodrigo Sutter y el Jefe de División de Planificación Andrés Martínez. En la actividad se señaló que la federación de Transporte escolar Bio Bio está desde hace un tiempo intentando que se les asignen recursos del Fondo Espejo Transantiago para incorporar su gremio al programa de renovación de vehículos. Se indica que a pesar que han avanzado mucho en materia de lobby y consiguieron que el ministerio de transporte en el año 2017 creara la glosa y emitiera un reglamento respecto de este tema, aún no se ha concretado ningún programa en este sentido, por lo que se informó que en la Región de Antofagasta el CORE si habría asignado recursos para este efecto, por lo que se acordó solicitar, por intermedio de la División de Infraestructura y Transporte, información acerca de la experiencia de esa región, como antecedente previo a la evaluación de esta materia y discusión en esta comisión más adelante.

Sobre el tema el Jefe de División Rodrigo Sutter acotó que el Ministerio de Transporte ha informado que a diferencia de los programas renueva tu micro y renueva tu colectivo, en este caso por no tratarse de un transporte reconocido como público, todo programa, concurso y asignación de recursos deberá hacerse a través del gobierno Regional y no por el ministerio.

Terminada la presentación se realizaron consultas por parte de los asistentes y quedó acordado reunirse nuevamente con esta organización en fecha próxima, para revisar la información solicitada y además contar con un levantamiento actual de la realidad regional del transporte escolar.

Como segundo punto correspondía la exposición sobre proyecto de ley del Pasaje del Adulto mayor en el transporte público, tema solicitado por el Senador Alejandro Navarro, quien no pudo llegar a la comisión, por lo que el tema se suspendió para una próxima fecha a definir.

En una nueva reunión de la comisión informa que se reunieron el 08 de octubre y como primer punto se analizó el Ord. N° 3881 de fecha 04/10/2019, que solicita pronunciamiento del Consejo Regional referido a concesiones de bien raíz fiscal según se indica en el detalle es el siguiente:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-63548 del 20-08-2019	Erasmus Escala 110, Manzana D, Sitio 2, comuna de Laja. Rol Avalúo: 0-0 Expediente 8CGL839	Municipalidad de Laja	10 años

Su objetivo es permitir el funcionamiento de la Junta de Vecinos Pablo Neruda. Para la construcción de la nueva sede se contempla una inversión de 2.200 UF mediante financiamiento externo (FNDR o SUBDERE)

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-63547 del 20-08-2019	Calle Matta N° 398, Sector Lota Bajo, comuna de Lota. Rol Avalúo: 40-1 Expediente 8CGL969	Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la Niñez	10 años

Fundación INTEGRAL requiere la concesión de uso gratuito de largo plazo a fin de continuar con el funcionamiento de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Gabriela Mistral" y para que este pueda obtener el Reconocimiento Oficial de Acreditación del Ministerio de Educación

Cabe señalar que estas solicitudes de concesiones por más de 5 años, tienen relación con los requisitos exigidos para la obtención del Reconocimiento Oficial de Acreditación por parte del Ministerio respectivo

En particular todos estos inmuebles tienen Concesiones renovadas y vigentes.

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-63565 del 20-08-2019	Pasaje 13, Lote 11-A, Manzana 10, Puerto Norte, Isla Santa María, comuna de Coronel. Rol Avalúo: 1194-19 Expediente 8CGC5652	Iglesia Evangélica Episcopal Misionera	05 años

Renovación de CUG con la finalidad de destinar el inmueble para una capilla, casa pastoral y permitir la construcción de la Biblioteca pública isleña.

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. Nº E-63562 del 20-08-2019	Lautaro Nº 280, San Carlos de Purén, Los Ángeles. Rol Avalúo: 623-2 Expediente 8CGC6019	Club Deportivo San Carlos de Purén	05 años

Permitir el funcionamiento del Club Deportivo San Carlos de Purén

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. Nº E-63560 del 20-08-2019	Cerro Colo Colo, comuna de Arauco. Rol Avalúo: 160-39 Expediente 8CGC5950	Municipalidad de Arauco	05 años

Para permitir la ejecución del proyecto de Parque Cultural Mapuche, que permitirá identificar, recuperar, proteger, rehabilitar, conservar y transmitir la identidad histórica-cultural de la comuna de Arauco.

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. Nº E-63558 del 20-08-2019	Las Magnolias Nº 1356, Manzana J; Lote 8, Santa María de Guadalupe, comuna de Lota. Rol Avalúo: 606-19 Expediente: 8CGC5852	Club Deportivo Social y Cultural Squella Polvorín	05 años

Permitir el funcionamiento del Club Deportivo Social y Cultural Squella Polvorín

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. Nº E-63557 del 20-08-2019	Lote Área Verde 3, Sector Plegarias, Curanilahue. Rol Avalúo: 503-3 Expediente: 8CGC5842	Municipalidad de Curanilahue	05 años

Para permitir la ejecución de un proyecto de mejoramiento de cancha de fútbol y áreas verdes. Se proyecta una inversión de 3.000 UF provenientes de FNDR

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. Nº E-63555 del 20-08-2019	Camino a Florida a Rafael Alto de Roa, comuna de Tomé. Rol Avalúo: 0-0 Expediente: 8CGC5800	Junta de Vecinos Nº 18-B Los Altos de Roa Rafael	05 años

Para destinarlo a equipamiento comunitario para la localidad de Roa, permitiendo en él, el funcionamiento de Comités campesinos, Junta de Vecinos, y grupo de recolectores Altos de Roa.

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. Nº E-63553 del 20-08-2019	Calle Bilbao 2216, Lote A-3, Población Los Boldos, comuna de Chiguayante. Rol Avalúo: 2726-3 Expediente: 8CGC5747	Taller Laboral Los Boldos	05 años

Permitir el funcionamiento del Taller Laboral Los Boldos.

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-63552 del 20-08-2019	Avda. Prat N° 1245, Lote 1, comuna de Concepción. Rol Avalúo: 558-1 Expediente: 8CGC6036	Sindicato de Trabajadores Independientes Cartoneros de la Comuna de Concepción	05 años

Permitir el desarrollo de un Centro de Educación Ambiental de Reciclaje para educar sobre el reciclaje a la población y también realizar el trabajo de reciclaje de residuos no peligrosos. Asimismo, para atender los puntos limpios de la Intercomuna de Concepción.

Sobre la última concesión:

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-63551 del 20-08-2019	Calle Los Héroes s/n, Lote 1-B Lota, comuna de Lota. Rol Avalúo: 0-0 Expediente: 8CGC5466	Juna de Vecinos N° 95, Nueva Cantera	05 años

La Seremi de Bienes Nacionales solicito dejarlo pendiente a raíz de nuevos antecedentes que se requieren, solicitando se envíe por oficio a la Secretaría del Consejo Regional por temas administrativos.

Realizadas las consultas por parte de los y las Consejeros y Consejeras asistentes en la comisión, se acuerda por unanimidad recomendar a la sala la aprobación del Ord. N° 3881 de fecha 04/10/2019, que solicita pronunciamiento del Consejo Regional referido a concesiones de bienes raíces fiscales de uso gratuito.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N° 3881 de fecha 04/10/2019, que solicita pronunciamiento del Consejo Regional referido a concesiones de bienes raíces fiscales de uso gratuito.

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA 22 VOTOS A FAVOR, ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

Nº DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-63548 del 20-08-2019	Erasmus Escala 110, Manzana D, Sitio 2, comuna de Laja. Rol Avalúo: 0-0 Expediente 8CGL839	Municipalidad de Laja	10 años
Ord. N° E-63547 del 20-08-2019	Calle Matta N° 398, Sector Lota Bajo, comuna de Lota. Rol Avalúo: 40-1 Expediente 8CGL969	Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la Niñez	10 años
Ord. N° E-63565 del 20-08-2019	Pasaje 13, Lote 11-A, Manzana 10, Puerto Norte, Isla Santa María, comuna de Coronel. Rol Avalúo: 1194-19 Expediente 8CGC5652	Iglesia Evangélica Episcopal Misionera	05 años

Ord. N° E-63562 del 20-08-2019	Lautaro N° 280, San Carlos de Purén, Los Ángeles. Rol Avalúo: 623-2 Expediente 8CGC6019	Club Deportivo San Carlos de Purén	05 años
Ord. N° E-63560 del 20-08-2019	Cerro Colo Colo, comuna de Arauco. Rol Avalúo: 160-39 Expediente 8CGC5950	Municipalidad de Arauco	05 años
Ord. N° E-63558 del 20-08-2019	Las Magnolias N° 1356, Manzana J; Lote 8, Santa María de Guadalupe, comuna de Lota. Rol Avalúo: 606-19 Expediente: 8CGC5852	Club Deportivo Social y Cultural Squella Polvorín	05 años
Ord. N° E-63557 del 20-08-2019	Lote Área Verde 3, Sector Plegarias, Curanilahue. Rol Avalúo: 503-3 Expediente: 8CGC5842	Municipalidad de Curanilahue	05 años
Ord. N° E-63555 del 20-08-2019	Camino a Florida a Rafael Alto de Roa, comuna de Tomé. Rol Avalúo: 0-0 Expediente: 8CGC5800	Junta de Vecinos N° 18-B Los Altos de Roa Rafael	05 años
Ord. N° E-63553 del 20-08-2019	Calle Bilbao 2216, Lote A-3, Población Los Boldos, comuna de Chiguayante. Rol Avalúo: 2726-3 Expediente: 8CGC5747	Taller Laboral Los Boldos	05 años
Ord. N° E-63552 del 20-08-2019	Avda. Prat N° 1245, Lote 1, comuna de Concepción. Rol Avalúo: 558-1 Expediente: 8CGC6036	Sindicato de Trabajadores Independientes Cartoneros de la Comuna de Concepción	05 años

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS Y VASQUEZ.  
 SE INHABILITA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN LA I. MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.,** Agrega que se solicita al ejecutivo que cada vez que se solicite pronunciamiento de inmuebles fiscales se incorpore una columna con los años de antigüedad que tiene dicho inmueble y se agregó que los Cores sean invitados a las ceremonias de entrega de estos inmuebles cuando corresponda.

Como segundo punto de la tabla se posterga la exposición sobre los avances del estudio "Plan Acción Estratégico para el fortalecimiento del sistema de ciudades de la provincia de Biobío".

**CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O.,** Señala que hizo una consulta respecto de saber si el municipio de Tomé hizo la solicitud a la Seremi de Bienes Nacionales por el terreno o propiedad que se tiene en el centro de la comuna donde estaba un cuartel de la PDI y se estaba solicitando para construcción de la biblioteca, por lo que solicita saber si se hizo la petición formal respecto del municipio.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** antes de pasar al próximo informe saluda a la comitiva que acompaña al Alcalde de Tirúa que es el presidente de la comunidad María Colipi, de Curapaillaco, al señor Juan de la Cruz Marín y la señora Ingrid Marín que es la secretaria y a Felipe Saez que es integrante de la comunidad.

## 2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.,** en su calidad de presidente de la Comisión indica que la reunión fue conducida por el Vicepresidente Sr. Patricio Lara Ch., donde se analizó el Ord. N° 3850 de fecha 03/10/2019, que solicita recursos para el proyecto "Conservación camino vecinales quiebrafrenos, LAJA-PIRDT", código BIP 30134107, por un monto total de M\$673.970.-

Indica que dicha iniciativa corresponde a proyecto de infraestructura rural y forma parte del exploratorio 2020 que se encuentra dentro de los proyectos definidos en el Plan Marco de Desarrollo Territorial, con recursos correspondientes a la provisión PIRDT SUBDERE para el año 2020.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de la Directora de Secplan (S) Gissela Soto R., en representación del Alcalde de la Comuna de Laja, quien señala que consiste en la construcción de carpeta de rodado de los caminos rurales del sector quiebrafrenos extensión de 3.31 km aproximadamente, contempla realizar los movimientos de tierra necesarios para sanear la faja de ancho 7 metros aprox. se consideraron soleras con zarpas, también contempla recursos para contratar profesional para asesor a la ITO.

Analizados los antecedentes y realizadas las consultas por parte de los Consejeros y Consejeras presentes se acuerda por unanimidad recomendar a la sala aprobar Ord. N° 3850 de fecha 03/10/2019, que solicita recursos para el proyecto “Conservación camino vecinales quiebrafrenos, LAJA-PIRDT”, código BIP 30134107, por un monto total de M\$673.970.-.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N° 3850 de fecha 03/10/2019, que solicita recursos para el proyecto “Conservación camino vecinales quiebrafrenos, LAJA-PIRDT”, código BIP 30134107, por un monto total de M\$673.970.-.

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINO VECINALES QUIEBRAFRENOS, LAJA-PIRDT”, COMUNA DE LAJA, CÓDIGO BIP 30134107, POR UN MONTO TOTAL DE M\$673.970.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGONO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ Y VASQUEZ.**

**ALCALDE DE LAJA, SR. VLADIMIR FICA T.**, agradece al Core por la aprobación del proyecto y explica que el proyecto beneficiará a un número importante de gente del sector rural donde existía una iniciativa de agua potable y sólo estaban faltos del camino. Considera que labor que hace el Consejo es muy importante, pero también señala su opinión en el atraso que tiene los alcaldes en la firma de los convenios considerando que es importante cumplir esa etapa, mencionando que como alcalde a la gente no se convence con sueños, sino también con cosas reales, por lo que agradece el gesto político que se hace con los alcaldes, pero con respeto señala que es la manera de mejorar sea de oposición o gobierno.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.**, continuando con la informe señala que se analizó el Ord. 3885 de fecha 04/10/2019, por reevaluación técnica-económica del proyecto “Conservación camino básico a Curapaillaco, ruta s/r Km. 5.0 a Km 10.17” de la comuna de Tirúa, código BIP 30441375, por un monto total de M\$306.147.- con cargo a la línea presupuestaria Desarrollo Territorial Planificación y Transporte del Presupuesto del FNDR.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia de la jefa del departamento de Control y Gestión del GORE, Luz Marina Leal, quien señaló que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica habiéndose licitado en dos oportunidades donde se obtuvieron ofertas con montos fuera de lo recomendado técnicamente y autorizado por ese Consejo Regional, estimándose que el presupuesto se encontraba subvalorado.



Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados moneda Año 2014 (M\$)	Monto Reevaluado a moneda Año 2019 (M\$)	Monto solicitado (M\$)
Obras civiles	686.499	992.328	305.829
Gastos Administrativos	2.000	2.318	318
<b>TOTAL</b>	<b>688.499</b>	<b>994.646</b>	<b>306.147</b>

Aclaradas las dudas, la comisión acuerda por unanimidad recomendar a la sala aprobar Ord. 3885 de fecha 04/10/2019, reevaluación técnica-económica del proyecto "Conservación camino básico a curapaillaco, ruta s/r Km. 5.0 a Km 10.17" de la comuna de Tirúa, código BIP 30441375, por un monto total de M\$306.147.- con cargo a la línea presupuestaria Desarrollo Territorial Planificación y Transporte del Presupuesto del FNDR.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. 3885 de fecha 04/10/2019, reevaluación técnica-económica del proyecto "Conservación camino básico a curapaillaco, ruta s/r Km. 5.0 a Km 10.17" de la comuna de Tirúa, código BIP 30441375, por un monto total de M\$306.147.- con cargo a la línea presupuestaria Desarrollo Territorial Planificación y Transporte del Presupuesto del FNDR.

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO CURAPAILLACO, RUTA S/R KM. 5.0 A KM. 10.17", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30441375, POR UN MONTO TOTAL DE M\$306.147.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DESARROLLO TERRITORIAL PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados moneda Año 2014 (M\$)	Monto Reevaluado a moneda Año 2019 (M\$)	Monto solicitado (M\$)
Obras civiles	686.499	992.328	305.829
Gastos Administrativos	2.000	2.318	318
<b>TOTAL</b>	<b>688.499</b>	<b>994.646</b>	<b>306.147</b>

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUÍNEZ Y VASQUEZ.

**ALCALDE DE TIRUA, SR. ADOLFO MILLABUR Ñ.**, señala su agradecimiento por la aprobación de un proyecto por cerca de 1000 millones de pesos y se encuentra acompañado por la directiva del sector mencionando que Juan de La Cruz, que es el presidente del sector le consultaba dónde irían y quienes son ellos, por lo que para él es importante que los dirigentes asistan porque eso también tiene que ver con la educación cívica para saber el rol que se cumple en cada espacio de poder del estado. Reitera su agradecimiento con un proyecto que tiene un gran impacto de una comunidad mapuche con una gran noticia.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece las palabras del Alcalde y la presencia de los dirigentes para que conozcan la labor del Core y el esfuerzo que hacen por estar en la sesión con más de 7 horas de viaje en total, lo que sirve como educación cívica además de los casi 1000 millones que alcanza el proyecto y que el Core por unanimidad ha entregado a la comuna de Tirúa.

**3. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B.**, en su calidad de presidente de la Comisión indica que se analizó el Ord. N° 3882 de fecha 04/10/2019, que solicita priorizar proyecto de "Construcción de pozo de Isla Santa María, coronel", con recursos sectoriales MOP.

Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
Concepción	Coronel	200.000	2.308	Construcción de Pozo

Sobre el tema la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del ordinario indicado.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N° 3882 de fecha 04/10/2019, que solicita priorizar proyecto de "Construcción de pozo de Isla Santa María, coronel", con recursos sectoriales MOP.

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ISLA SANTA MARÍA", COMUNA DE CORONEL, POR UN MONTO DE M\$200.000.- CON RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP AÑO 2019.**

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B.**, sobre el Ord. N° 3883 de fecha 04/10/2019, se solicita priorizar obras de conservación en APR Antihuala-Temuco Chico-La Araucana, Los Álamos, con recursos sectoriales MOP.

Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
Arauco	Los Álamos	189.000	3.720	Diseño e instalación de filtro abatidor de turbiedad y obras civiles asociadas

Al respecto indica que la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del ord. N° 3883.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N° 3883 de fecha 04/10/2019, se solicita priorizar obras de conservación en APR Antihuala-Temuco Chico-La Araucana, Los Álamos, con recursos sectoriales MOP.

**ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN EN APR ANTIHUALA – TEMUCO CHICO – LA ARAUCANA" COMUNA DE LOS ALAMOS, POR UN MONTO DE M\$189.000.- CON RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP AÑO 2019.**

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B.**, Sobre Ord. N° 3884 de fecha 04/10/2019, solicita priorización de Cartera de proyectos de Agua Potable Rural con recursos sectoriales MOP.

Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
-----------	--------	-----------	-----------	-------------

Arauco	Tirúa	138.316	460	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación.
Arauco	Los Álamos	57.205	872	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Biobío	San Rosendo	32.060	1.008	Diseño de Ingeniería de servicio APR
Biobío	Antuco	9.160.	460	Diseño de ingeniería para conservación, mantención y ampliación de servicio APR
Concepción	Concepción	138.316	612	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación.
Concepción	Concepción	138.316	956	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Arauco	Los Alamos	138.316	2.072	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Arauco	Curanilahue	138.616	260	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Arauco	Cañete	138.316	600	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación

Indica que la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 3884.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N° 3884 de fecha 04/10/2019, solicita priorización de Cartera de proyectos de Agua Potable Rural con recursos sectoriales MOP.

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL, CON FONDOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP AÑO 2019, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCIÓN
Arauco	Tirúa	138.316	460	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación.
Arauco	Los Alamos	57.205	872	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Biobío	San Rosendo	32.060	1.008	Diseño de Ingeniería de servicio APR
Biobío	Antuco	9.160.	460	Diseño de ingeniería para conservación, mantención y ampliación de servicio APR
Concepción	Concepción	138.316	612	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación.
Concepción	Concepción	138.316	956	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Arauco	Los Alamos	138.316	2.072	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Arauco	Curanilahue	138.616	260	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Arauco	Cañete	138.316	600	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación

A FAVOR: BADILLA, BORGONO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUÍNEZ Y VASQUEZ.

**4. Informe Comisión Social.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, en su calidad de presidente de la Comisión indica que se analizó la cartera de proyectos y el trabajo realizado por la Seremi de la Mujer y Equidad de Género y por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Para ello se contó con la presencia de la Seremi Marissa Barro y de la directora

de SERNAMEG, quienes en su primera parte expusieron sobre el trabajo que realizan en ambos Servicios Públicos y específicamente sobre la importancia de invertir en Equidad de Género.

Además, dieron a conocer varias estadísticas y cifras muy importantes respecto a la desigualdad de género que existe en nuestro país, la violencia de todo tipo que se ejerce en contra de la mujer y específicamente en nuestra región que registra grandes índices en este ámbito.

Algunas cifras indica que 7 años se demora en promedio una mujer en denunciar la violencia; 1 de 3 mujeres son víctimas de violencia por parte de su pareja hombre; Femicidios 2019 a nivel nacional hasta la fecha 36 consumados; femicidios 2019 en la región del Biobío hasta la fecha se registran 2 consumados; Femicidio N° 35: El 03 de octubre en CAÑETE, Femicidio N° 6: El 01 de febrero en LEBU.

Luego expuso al directora de SERNAMEG, sra Lissette Wackerling, sobre el proyecto centro de atención y reparación para mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Arauco, el cual tiene como objetivo principal dar cobertura de atención reparatoria a las mujeres víctimas de violencia de Género, especialmente violencia sexual, en la Provincia de Arauco, dado que dicha provincia tiene una de las cifras más altas de la región. La idea es que se puedan atender a todas las mujeres víctimas de violencia, que por cultura o por lejanía, no viajan a Concepción para atenderse. El centro tiene una inversión de \$125.000.000 el primer año \$240.000.000 el segundo año. En cuanto al financiamiento, se aclaró que se está trabajando en eso, para ver distintas vías de recursos. Sobre este tema se acordó que seguirá trabajando la Subcomisión de Equidad de Género, presidida por la Consejera Tania Concha.

En el segundo punto de la tabla se trató el tema del “XX Festival de Cine de Lebu”, para lo cual se contó con la directora del Festival, Claudia Pino y el Jefe de Gabinete de la Seremi de Cultura. En la exposición la Directora del Festival de Cine de Lebu hizo referencia a la historia de este festival a su importancia dentro de nuestro país y a su reconocimiento a nivel mundial. Indico que no solo son una plataforma cultural, sino que también social y turística para la provincia de Arauco y la comuna de Lebu, esto por la identidad que sienten los habitantes de Arauco con este Festival y por la gran cantidad de turistas nacionales e internacionales que llegan a conocer la provincia por este Festival. Además, señalo que este Festival, es el único en Chile calificador de cortometrajes para los Premios Oscar. Entre algunas cifras, se mencionó que solo en el año 2019, ha recibido 5. 081 cortometrajes, de 61 países.

Se recalco la importancia que tiene la Escuela de Cine Lebu, donde muchos niños se han interiorizado con todo lo que es el cine y la cultura. En esta instancia, vienen a sensibilizar y transparentar los recursos que este festival necesita para poder llevarse a cabo, siendo así un festival que cuesta cerca de \$300.000.000, provenientes de distintas fuentes de financiamiento como CORFO, entre otras.

Manifestaron la importancia de que el Gobierno Regional pueda financiar parte de este Festiva y así darle mayor relevancia a la celebración de los 20 años, es por eso que estudiaran la forma de presentar este proyecto por intermedio de la Seremi de Cultura y así poder lograr financiamiento del Gobierno Regional por un monto de \$100.000.000, lo cual será presentado en su oportunidad.

En puntos Varios indica que se analizó el Ord. N° 2866 de fecha 12/07/2019, que remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Cultura FNDR 2019, donde se presentaron dos proyectos:

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO O TECNICAMENTE
19C147	PRIVADO	ATRAPATU: CARNAVAL 2019	CORPORACION CULTURAL DE TALCAHUANO	TALCAHUANO	CONCEPCION	8.627.999
19C148	PRIVADO	CORSO DE FLORES, CARNAVAL TALCAHUANO 2019	CORPORACION CULTURAL DE TALCAHUANO	TALCAHUANO	CONCEPCION	9.039.550
Total						17.667.549

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. 2866 de fecha 12/07/2019, que remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Cultura FNDR 2019

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, FNDR 2019, (QUINTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$17.667.549.-, LISTADO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CERTIFICADO DEBIDAMENTE RUBRICADO POR EL MINISTRO DE FE.**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO TECNICAMENTE
19C147	PRIVADO	ATRAPATU: CARNAVAL 2019	CORPORACION CULTURAL DE TALCAHUANO	TALCAHUANO	CONCEPCION	8.627.999
19C148	PRIVADO	CORSO DE FLORES, CARNAVAL TALCAHUANO 2019	CORPORACION CULTURAL DE TALCAHUANO	TALCAHUANO	CONCEPCION	9.039.550
Total						17.667.549

A FAVOR: BORGÑO, CONCHA, GENAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUÍNEZ Y VASQUEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, agrega que también en puntos varios se analizó el Ord. N° 2867 de fecha 12/07/2019, remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Deportes FNDR 2019, con el siguiente proyecto:

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO TECNICAMENTE
19D0157	PRIVADO	CAMPEONATOS DEPORTIVOS LABORALES COPA GORE BIOBIO	CLUB DEPORTIVO CANADELA CONCEPCION	CONCEPCION	CONCEPCION	5.590.000

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N° 2867 de fecha 12/07/2019, remite cartera con recomendación técnica postulantes a Concurso General Subvención de Deportes FNDR 2019

**ACUERDO N° 09:**

**SE ACUERDA POR 21 FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FNDR 2019, (QUINTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$5.590.000.-, PROYECTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CERTIFICADO DEBIDAMENTE RUBRICADO POR EL MINISTRO DE FE.**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE
19D0157	PRIVADO	CAMPEONATOS DEPORTIVOS LABORALES COPA GORE BIOBIO	CLUB DEPORTIVO CANADELA CONCEPCION	CONCEPCION	CONCEPCION	5.590.000

A FAVOR: BORGONO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUÍNEZ Y VASQUEZ.  
 ABSTENCIÓN: CUEVAS

**5. Informe Comisión Medio Ambiente.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, en su calidad de presidente de la Comisión indica que como primer punto se analizó el Ord. N°3843 de fecha 01/10/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto tres iniciativas siendo la primera: Declaración Impacto Ambiental DIA: "Ampliación bodegas de almacenamiento" Coronel.

El proyecto consiste en habilitar el almacenamiento de sustancias peligrosas clasificadas como: corrosivas, gases no inflamables, inflamables, comburentes y misceláneas, según lo indicado en la Nch 382/2017 y de mercadería general no peligrosa, en las diversas formas de almacenamiento.

Analizados los antecedentes presentados, señala que la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 3843, respecto de Declaración Impacto Ambiental DIA: Declaración Impacto Ambiental DIA: "Ampliación bodegas de almacenamiento" Coronel, agregando que en Comisión se propone indicar en detalle la vida útil de la infraestructura, en especial los Isotanques; indicar el procedimiento en caso de catástrofe como terremotos y/o tsunami.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N°3843 de fecha 01/10/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto tres iniciativas siendo la primera: Declaración Impacto Ambiental DIA: "Ampliación bodegas de almacenamiento" Coronel.

Y solicita que se aclare las observaciones que hizo el ejecutivo al respecto.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, detalla que la relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030, El Titular realiza la vinculación de su proyecto con todos los Objetivos Estratégicos de la ERD 2015-2030, señalando que con cuatros de ellos (OE 1.1, OE 2.5, OE 4.2 y OE 5.5) se vincula de manera positiva por tratarse de la construcción de infraestructura para almacenar de manera segura sustancias peligrosas y para almacenamiento temporal de residuos peligrosos y no peligrosos. No se refiere al impacto que tendrían amenazas naturales, especialmente dado el tipo de sustancias que almacena. El sector donde se emplaza el proyecto se encuentra en una zona de impacto moderado de amenaza por tsunami, de acuerdo con la carta de inundación por tsunami del lugar.

Sobre Aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto, se indica que son Golfo de Arauco, Océano Pacífico. En relación a la evaluación analista y proposición de respuesta, en base al análisis realizado del proyecto y los fundamentos que entrega el titular de la vinculación del proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030, se solicita que el titular señale como se vincula el proyecto con el Objetivo Estratégico 4.2 “Incrementar sustancialmente la calidad de vida en las ciudades de la región, fortaleciendo la infraestructura, la movilidad, la gestión de riesgos de desastres, la calidad ambiental y la seguridad ciudadana”. Lo anterior, en relación a la eventual ocurrencia de un tsunami, dado que el sector donde se localiza el proyecto está en un área de impacto moderado frente a la ocurrencia de tsunamis (de acuerdo a información contenida en el Plan Regulador Comunal de Coronel).

Como Observaciones complementarias se señala que la Seremi de Vivienda observa que existe una contradicción entre los usos permitidos y lo que el proyecto de ampliación pretende regularizar, en particular por cuanto el uso de actividad productiva que permite la zona ZAP-2 del PRC de Coronel, sólo permite actividad productiva hasta molesto e inofensivo, y la ampliación corresponde a bodega peligrosa.

En comisión se propone indicar en detalle la vida útil de la infraestructura, en especial los Isotanques; indicar el procedimiento en caso de catástrofe como terremotos y/o tsunami.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N°3843 de fecha 01/10/2019, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto tres iniciativas siendo la primera: Declaración Impacto Ambiental DIA: “Ampliación bodegas de almacenamiento” Coronel.

Agrega que dice se vincula con la estrategia, pero se pide aclarar, lo que fue aprobado por la comisión, que el titular señale como se vincula con el objetivo 4.2 y la contradicción que señala la Seremi de Vivienda en relación a la zonificación, según el plan regulador sobre el tipo de actividad que se puede instalar en ese espacio y que se indique el detalle de la vida útil de la infraestructura.

**ACUERDO N° 10:**

**SE ACUERDA POR 21 FAVOR Y 01 ABTENCIA UNANIMIDAD APROBAR INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DIA: “AMPLIACIÓN BODEGAS DE ALMACENAMIENTO” CORONEL.**

**RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030**

**EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN DE SU PROYECTO CON TODOS LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030, SEÑALANDO QUE CON CUATROS DE ELLOS (OE 1.1, OE 2.5, OE 4.2 Y OE 5.5) SE VINCULA DE MANERA POSITIVA POR TRATARSE DE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAR DE MANERA SEGURA SUSTANCIAS PELIGROSAS Y PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS. NO SE REFIERE AL IMPACTO QUE TENDRÍAN AMENAZAS NATURALES, ESPECIALMENTE DADO EL TIPO DE SUSTANCIAS QUE ALMACENA. EL SECTOR DONDE SE EMPLAZA EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA DE IMPACTO MODERADO DE AMENAZA POR TSUNAMI, DE ACUERDO CON LA CARTA DE INUNDACIÓN POR TSUNAMI DEL LUGAR.**

**SOBRE ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES ASOCIADOS AL PROYECTO, SE INDICA QUE SON GOLFO DE ARAUCO, OCÉANO PACÍFICO. EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA, EN BASE AL ANÁLISIS REALIZADO DEL PROYECTO Y LOS FUNDAMENTOS QUE ENTREGA EL**

**TITULAR DE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030, SE SOLICITA QUE EL TITULAR SEÑALE COMO SE VINCULA EL PROYECTO CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2 “INCREMENTAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA, LA MOVILIDAD, LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA”. LO ANTERIOR, EN RELACIÓN A LA EVENTUAL OCURRENCIA DE UN TSUNAMI, DADO QUE EL SECTOR DONDE SE LOCALIZA EL PROYECTO ESTÁ EN UN ÁREA DE IMPACTO MODERADO FRENTE A LA OCURRENCIA DE TSUNAMIS (DE ACUERDO A INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CORONEL).**

**COMO OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS SE SEÑALA QUE LA SEREMI DE VIVIENDA OBSERVA QUE EXISTE UNA CONTRADICCIÓN ENTRE LOS USOS PERMITIDOS Y LO QUE EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN PRETENDE REGULARIZAR, EN PARTICULAR POR CUANTO EL USO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE PERMITE LA ZONA ZAP-2 DEL PRC DE CORONEL, SÓLO PERMITE ACTIVIDAD PRODUCTIVA HASTA MOLESTO E INOFENSIVO, Y LA AMPLIACIÓN CORRESPONDE A BODEGAJE PELIGROSO.**

**EN COMISIÓN SE PROPONE INDICAR EN DETALLE LA VIDA ÚTIL DE LA INFRAESTRUCTURA, EN ESPECIAL LOS ISOTANQUES; INDICAR EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE CATÁSTROFE COMO TERREMOTOS Y/O TSUNAMI.**

**A FAVOR: BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ Y VASQUEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ B.,** en relación al proyecto votado señala que sería pertinente informar al ejecutivo que se establezca como una norma permanente que cada vez que se este en votación de proyectos de estas características de ampliación de bodegas o estanques en parques industriales como es el caso de Coronel, venga con ello un informe de riesgo de desastres naturales y no se reciban si no vienen todos los antecedentes que permitan hacer un análisis más profundo pues afecta la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad pues los proyectos de ampliación o modificación no contemplan planes de contingencia respecto a materias peligrosas, lo que considera es un imperativo en las industrias, por lo que pide se mantenga como requerimiento fundamental antes de ser analizado en las comisiones del Gore.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.,** recuerda que el trabajo que se hace es por parte de quienes asisten a la comisión porque se puede transmitir ahí, agregando que un argumento adicional es que el plan de seguridad en la comuna de Coronel se entregó hace poco al Concejo comunal, donde si bien cumple con las normas, no es suficiente para la realidad de la comuna y la preocupación del borde costero.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.,** agrega como segundo punto del mismo Ord. N°3843 de fecha 01/10/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, es: Declaración Impacto Ambiental DIA: “Centro de manejo y eliminación de residuos, Coronel”

El proyecto consiste en instalación de un Centro de Tratamiento de Residuos, con la finalidad de dar solución a la disposición y tratamiento correcto y efectivo de los residuos provenientes de las distintas actividades económicas de la zona.

Analizados los antecedentes presentados, la Comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 3843, respecto



de Declaración Impacto Ambiental DIA: "Centro de manejo y eliminación de residuos, Coronel".

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030, indica que el titular señala que se vincula con:

Lineamiento N° 1. Indicando que: Las características del Proyecto no se relacionan tan directamente con este objetivo, sin embargo, cabe señalar que se contribuirá a asegurar las condiciones ambientales favorables de la población, mediante la reducción al impacto ambiental que pudiese provocar el sector industrial al disponer sus residuos de forma inadecuada, mediante la reducción de la carga contaminante de estos, utilizando técnicas de tratamiento modernas.

Aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto, de lo informado por el titular se desprenden algunos posibles aspectos ambientales relevantes, que se presentan a continuación:

- Generación de lodos de proceso, residuos peligrosos y domiciliario, en la etapa de operación
- Emisiones atmosféricas. En la fase de operación se utilizará una caldera pequeña (de 500 Kg/h de vapor) diésel para abastecer con vapor de agua la autoclave destinada a la inertización de los residuos especiales hospitalarios.

Compromisos Ambientales Voluntarios, menciona que el titular no contempla la adopción de compromisos ambientales voluntarios, no exigidos por la legislación vigente, en la ejecución del proyecto.

En relación a lo solicitado en el D.S. N°40/12 en los artículos 14 y 17, se debe señalar que el Titular no desarrollará el proyecto por etapas y no ha habido, ni habrá durante el procedimiento de evaluación ambiental, negociaciones con interesados con el objeto de acordar medidas de compensación o mitigación ambiental.

La evaluación del analista y proposición de respuesta sobre la Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030, el Titular realiza una vinculación débil de su proyecto con los Lineamientos de la ERD 2015-2030, no incorporando en su análisis elementos que hagan referencia los impactos de su proyecto. Por lo que se solicita al Titular fundamentar de mejor forma la relación de su proyecto con los objetivos de la ERD, principalmente con el lineamiento N°4 y el Objetivo 4.2. Incrementar sustancialmente la calidad de vida en las ciudades de la región, fortaleciendo la infraestructura, la movilidad, la gestión de riesgos de desastres, la calidad ambiental y la seguridad ciudadana.

Para este análisis se solicita considerar que el proyecto propone el tratamiento de residuos peligrosos en un área definida por el Plan regulador comunal de Coronel como zona ZAP-2 del PRC de Coronel, que sólo permite actividades productivas molestas e inofensivas, área que, además, es susceptible a inundaciones por la ocurrencia de tsunamis, lo anterior indicado en el mismo instrumento de planificación.

Para fundamentar el análisis se deben exponer las razones, acciones, actividades por las que el proyecto o actividad se relaciona con los lineamientos y objetivos de la ERD y si esta relación es positiva o negativa, considerando los principales aspectos e impactos del proyecto que pudiese tener el proyecto en el escenario más desfavorable.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N°3843 de fecha 01/10/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, es: Declaración Impacto Ambiental DIA: "Centro de manejo y eliminación de residuos, Coronel"

**ACUERDO N° 11:**

SE ACUERDA POR 16 FAVOR, 05 ABSTENCIONES Y 01 CONTRA ANALIZADOS LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS, LA COMISIÓN APROBAR PRONUNCIAMIENTO PROPUESTO POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL ORD. N° 3843, RESPECTO DE DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DIA: “CENTRO DE MANEJO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, CORONEL”.

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, INDICA QUE EL TITULAR SEÑALA QUE SE VINCULA CON:

LINEAMIENTO N° 1. INDICANDO QUE: LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO NO SE RELACIONAN TAN DIRECTAMENTE CON ESTE OBJETIVO, SIN EMBARGO, CABE SEÑALAR QUE SE CONTRIBUIRÁ A ASEGURAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES FAVORABLES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA REDUCCIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL QUE PUDIESE PROVOCAR EL SECTOR INDUSTRIAL AL DISPONER SUS RESIDUOS DE FORMA INADECUADA, MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE DE ESTOS, UTILIZANDO TÉCNICAS DE TRATAMIENTO MODERNAS.

ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES ASOCIADOS AL PROYECTO, DE LO INFORMADO POR EL TITULAR SE DESPRENDEN ALGUNOS POSIBLES ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES, QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

- GENERACIÓN DE LODOS DE PROCESO, RESIDUOS PELIGROSOS Y DOMICILIARIO, EN LA ETAPA DE OPERACIÓN
- EMISIONES ATMOSFÉRICAS. EN LA FASE DE OPERACIÓN SE UTILIZARÁ UNA CALDERA PEQUEÑA (DE 500 KG/H DE VAPOR) DIÉSEL PARA ABASTECER CON VAPOR DE AGUA LA AUTOCLAVE DESTINADA A LA INERTIZACIÓN DE LOS RESIDUOS ESPECIALES HOSPITALARIOS.

COMPROMISOS AMBIENTALES VOLUNTARIOS, MENCIONA QUE EL TITULAR NO CONTEMPLA LA ADOPCIÓN DE COMPROMISOS AMBIENTALES VOLUNTARIOS, NO EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN EL D.S. N°40/12 EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 17, SE DEBE SEÑALAR QUE EL TITULAR NO DESARROLLARÁ EL PROYECTO POR ETAPAS Y NO HA HABIDO, NI HABRÁ DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, NEGOCIACIONES CON INTERESADOS CON EL OBJETO DE ACORDAR MEDIDAS DE COMPENSACIÓN O MITIGACIÓN AMBIENTAL.

LA EVALUACIÓN DEL ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA SOBRE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, EL TITULAR REALIZA UNA VINCULACIÓN DÉBIL DE SU PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ERD 2015-2030, NO INCORPORANDO EN SU ANÁLISIS ELEMENTOS QUE HAGAN REFERENCIA LOS IMPACTOS DE SU PROYECTO. POR LO QUE SE SOLICITA AL TITULAR FUNDAMENTAR DE MEJOR FORMA LA RELACIÓN DE SU PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DE LA ERD, PRINCIPALMENTE CON EL LINEAMIENTO N°4 Y EL OBJETIVO 4.2. INCREMENTAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA, LA MOVILIDAD, LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.

**PARA ESTE ANÁLISIS SE SOLICITA CONSIDERAR QUE EL PROYECTO PROPONE EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN UN ÁREA DEFINIDA POR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CORONEL COMO ZONA ZAP-2 DEL PRC DE CORONEL, QUE SÓLO PERMITE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MOLESTAS E INOFENSIVAS, ÁREA QUE, ADEMÁS, ES SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES POR LA OCURRENCIA DE TSUNAMI, LO ANTERIOR INDICADO EN EL MISMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN.**

**PARA FUNDAMENTAR EL ANÁLISIS SE DEBEN EXPONER LAS RAZONES, ACCIONES, ACTIVIDADES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA EL LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS DE LA ERD Y SI ESTA RELACIÓN ES POSITIVA O NEGATIVA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS E IMPACTOS DEL PROYECTO QUE PUDIESE TENER EL PROYECTO EN EL ESCENARIO MÁS DESFAVORABLE.**

**A FAVOR: BORGOÑO, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUÍÑEZ**

**CONTRA: SANDOVAL,**

**ABSTENCIONES: VASQUEZ, CONCHA, PARRA ANDRES, PEÑA LEONIDAS, CUEVAS**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.,** como tercer tema del mismo Ord. N°3843 de fecha 01/10/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, es: Declaración Impacto Ambiental DIA: "Nueva Subestación Seccionadora Guindo 220/66 kV", en San Pedro de la Paz.

El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación 220/66 kV para el seccionamiento de las líneas 1x220 kV Lagunillas-Hualpén y 2x66 kV Concepción-Coronel.

Analizados los antecedentes presentados, la Comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 3843, respecto de Declaración Impacto Ambiental DIA: "Nueva Subestación Seccionadora Guindo 220/66 kV" San Pedro de la Paz.

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030, el Titular realiza adecuadamente la vinculación de su proyecto con todos los Lineamientos de la ERD 2015-2030, señalando que con los Lineamientos E1, LE 2, LE 4 y LE 5 el proyecto se vincula positivamente debido que al robustecer el sistema eléctrico favorece la diversificación productiva, mejora la competitividad y contribuye a la conectividad regional y a la robustez de la infraestructura energética y productiva.

Evaluación analista y proposición de respuesta, en base al análisis realizado del proyecto y los fundamentos que entrega el titular, este órgano de la Administración del Estado se pronuncia conforme con la declaración de impacto ambiental presentada.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** somete a votación el N°3843 de fecha 01/10/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, es: Declaración Impacto Ambiental DIA: "Nueva Subestación Seccionadora Guindo 220/66 kV", en San Pedro de la Paz.

**ACUERDO N° 12:**

**SE ACUERDA POR 20 FAVOR, 1 ABTENCIÓN APROBAR PRONUNCIAMIENTO PROPUESTO POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL ORD. N° 3843, RESPECTO DE DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DIA: "NUEVA SUBESTACIÓN SECCIONADORA GUINDO 220/66 KV" SAN PEDRO DE LA PAZ.**

**RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, EL TITULAR REALIZA ADECUADAMENTE LA VINCULACIÓN DE SU PROYECTO CON TODOS LOS LINEAMIENTOS DE LA ERD 2015-2030, SEÑALANDO QUE CON LOS LINEAMIENTOS E1, LE 2, LE 4 Y LE 5 EL PROYECTO SE VINCULA POSITIVAMENTE DEBIDO QUE AL ROBUSTECER EL SISTEMA ELÉCTRICO FAVORECE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, MEJORA LA COMPETITIVIDAD Y CONTRIBUYE A LA CONECTIVIDAD REGIONAL Y A LA ROBUSTEZ DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA Y PRODUCTIVA.**

**EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA, EN BASE AL ANÁLISIS REALIZADO DEL PROYECTO Y LOS FUNDAMENTOS QUE ENTREGA EL TITULAR, ESTE ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO SE PRONUNCIA CONFORME CON LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADA.**

**A FAVOR: BORGONO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUÍNEZ Y VASQUEZ.  
ABTENCIÓN: CUEVAS**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.,** El segundo proyecto analizado fue el Ord. N°3844 de fecha 02/10/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto de: Declaración Impacto Ambiental DIA: Continuidad constructiva y Ampliación Condominios Los Arrayanes, en la comuna de Chiguayante.

Corresponde a una ampliación de proyecto que considera la habilitación de un condominio de 5 edificios, con una capacidad total de 160 departamentos de uso residencial, junto a áreas verdes, abarcando una superficie total aproximada de 1,07 hectáreas.

Analizados los antecedentes presentados, la Comisión por unanimidad propone a la sala aprobar pronunciamiento propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 3844, respecto de Declaración Impacto Ambiental DIA: Continuidad constructiva y Ampliación Condominios Los Arrayanes, en la comuna de Chiguayante.

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030, el titular establece la relación del proyecto con los objetivos de la ERD señalando que con 6 de ellos se relaciona positivamente 1.1/2.1/2.5/4.2/5.4/6.2, realizando un análisis satisfactorio de esta vinculación, pero no indica con cuales no tiene relación y no advirtiendo ningún impacto negativo con ellos.

Aspectos ambientales relevantes asociados al proyecto, de lo informado por el titular se desprenden algunos posibles aspectos ambientales relevantes:

- Impacto sobre los componentes suelo y agua, muy baja
- Impacto sobre el componente flora y vegetación en alrededores, muy baja.
- la mayor parte del predio corresponde a terrenos altamente intervenidos, sin vegetación nativa.

Compromisos Ambientales Voluntarios, no existen compromisos con el medio ambiente en el punto solicitado, solamente en fase de construcción, pero en el desarrollo de la vinculación con la ERD 2015-2030, el titular propone el correcto uso de la basura y disposición de residuos, mediante el reglamento de copropiedad, con el fin de evitar afectación al medio ambiente por mal manejo de estos.

Evaluación analista y proposición de respuesta, se desprenden de las propuestas, que no se realiza una vinculación satisfactoria de su proyecto con los Lineamientos de la ERD 2015-2030, ya que no incorpora en su análisis elementos que hagan referencia los impactos que generará la iniciativa. Para fundamentar el análisis se deben exponer las

razones, acciones, actividades por las que el proyecto o actividad se relaciona con los lineamientos y objetivos de la ERD y si esta relación es positiva o negativa, considerando los principales aspectos e impactos del proyecto que pudiese tener el proyecto en el escenario más desfavorable.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N°3844 de fecha 02/10/2019, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto de: Declaración Impacto Ambiental DIA: Continuidad constructiva y Ampliación Condominios Los Arrayanes, en la comuna de Chiguayante.

**ACUERDO N° 13:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR DEL ORD. N° 3844, RESPECTO DE DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DIA: CONTINUIDAD CONSTRUCTIVA Y AMPLIACIÓN CONDOMINIOS LOS ARRAYANES, EN LA COMUNA DE CHIGUAYANTE.**

**RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, EL TITULAR ESTABLECE LA RELACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DE LA ERD SEÑALANDO QUE CON 6 DE ELLOS SE RELACIONA POSITIVAMENTE 1.1/2.1/2.5/4.2/5.4/6.2, REALIZANDO UN ANÁLISIS SATISFACTORIO DE ESTA VINCULACIÓN, PERO NO INDICA CON CUALES NO TIENE RELACIÓN Y NO ADVIRTIENDO NINGÚN IMPACTO NEGATIVO CON ELLOS.**

**ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES ASOCIADOS AL PROYECTO, DE LO INFORMADO POR EL TITULAR SE DESPRENDEN ALGUNOS POSIBLES ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES:**

- **IMPACTO SOBRE LOS COMPONENTES SUELO Y AGUA, MUY BAJA**
- **IMPACTO SOBRE EL COMPONENTE FLORA Y VEGETACIÓN EN ALREDEDORES, MUY BAJA.**
- **LA MAYOR PARTE DEL PREDIO CORRESPONDE A TERRENOS ALTAMENTE INTERVENIDOS, SIN VEGETACIÓN NATIVA.**

**COMPROMISOS AMBIENTALES VOLUNTARIOS, NO EXISTEN COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL PUNTO SOLICITADO, SOLAMENTE EN FASE DE CONSTRUCCIÓN, PERO EN EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030, EL TITULAR PROPONE EL CORRECTO USO DE LA BASURA Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, MEDIANTE EL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, CON EL FIN DE EVITAR AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE POR MAL MANEJO DE ESTOS.**

**EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA, SE DESPRENDEN DE LAS PROPUESTAS, QUE NO SE REALIZA UNA VINCULACIÓN SATISFACTORIA DE SU PROYECTO CON LOS LINEAMENTOS DE LA ERD 2015-2030, YA QUE NO INCORPORA EN SU ANÁLISIS ELEMENTOS QUE HAGAN REFERENCIA LOS IMPACTOS QUE GENERARÁ LA INICIATIVA. PARA FUNDAMENTAR EL ANÁLISIS SE DEBEN EXPONER LAS RAZONES, ACCIONES, ACTIVIDADES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS DE LA ERD Y SI ESTA RELACIÓN ES POSITIVA O NEGATIVA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS E IMPACTOS DEL PROYECTO QUE PUDIESE TENER EL PROYECTO EN EL ESCENARIO MÁS DESFAVORABLE.**

**A FAVOR: BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUÍNEZ Y VASQUEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, señala que en puntos varios el Consejero Patricio Lara respecto de la última votación del proyecto GNL., necesita conocer el detalle de como votó cada integrante de la Comisión de Uso del Borde

Costero. Respecto del punto plantea se pueda cambiar la normativa en cuanto a publicar el detalle de cómo vota cada integrante de esta comisión, pues trata de información pública, señalando que de no cumplirse esta garantía prefiere no seguir mandado ahí.

Por lo anterior se plantea que el ejecutivo haga llegar una propuesta para que se vote la modificación al reglamento respecto del detalle de cómo se votan las iniciativas que se someten a votación. En todo caso se aclara que en el acta se detalló que el Consejero Patricio Lara y la Consejera Ivonne Rivas votaron en contra.

La Consejera Tania Concha señala que en la comuna de Coronel se está trabajando en la instalación de un terminal de Copec con 12 estanques de petróleo, lo que el plano regulador comunal no autoriza pero sí el metropolitano. Al respecto se explica que se trata de una solicitud de concesión marítima por 2 sitios de descarga de combustible, donde se está pidiendo establecer dos muelles. Se indica que el 29 de octubre se realizará la Comisión de Borde Costero donde se analizaría esa petición.

Se indica que el por el que se consulta no cuenta con la resolución ambiental por lo que habitualmente se vota en contra de la solicitud de concesión y se señala que la comisión puede solicitar al ejecutivo informe las propuestas que se tengan para analizar en la Comisión de Borde Costero.

## **6. Informe Comisión Fomento Productivo, Turismo y Energía.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U.**, en su calidad de presidente interino de la Comisión e informa que como primer tema se analiza el Ord. N° 3853 de fecha 03/10/2019, que solicita aprobar recursos para el Subsidio a la Operación de Sistema de Autogeneración de Energía en Isla Santa María, comuna de Coronel”, con cargo al FNDR.

Para ello se cuenta con la jefa de la división de Fomento e Industria del Gore Claudia Hurtado y el seremi Energía Mauricio Henríquez. Se indica que de acuerdo al presupuesto del sector público para el año 2019, se podrán destinar recursos para el financiamiento de Subsidios para la operación y para las reparaciones que permitan continuidad de servicio de los sistemas de autogeneración de energía, reconocidos por la Subsecretaría de Energía, institución que deberá determinar el monto. Así una vez reconocido el sistema de autogeneración de energía de la localidad de Isla Santa María, comuna Coronel, se determina como monto de subsidio máximo para su operación año 2019, la suma de \$208.262.304.-

Se agrega que en el caso de la isla Santa María es el municipio el que pide a la subsecretaría la evaluación técnica, donde está definido por ley que el precio en un sistema aislado para que no sea más caro que del lugar más cercano. Se trata de un sistema diésel, lo que en el futuro se está trabajando por mejorar por energía eólica.

Se consulta por lo que ocurre en la isla Mocha y el proyecto de autogeneración de energía, la situación del agua, el problema con los animales y la conectividad, sobre lo que se propone realizar una visita en terreno con el seremi de Energía y del MOP, (también a la isla Santa María)

Se plantea la idea de realizar una planta desalinizadora para la isla, sin embargo, se señala que con la energía existente no da para ese proceso y se explica que en la isla Mocha se planteó la generación de energía con gas natural pozos que están en mal estado y sobre los que no se tiene control. Se agrega que existe una cooperativa para la generación de energía la que no ha funcionado en lo administrativo con problemas para

realizar las rendiciones, por lo que se esta pidiendo que se entregue la operación a Saeza y se siga funcionando a diésel hasta el 2020.

Analizado el tema la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 3853 de fecha 03/10/2019, solicita aprobar recursos para el subsidio a la operación de sistema de autogeneración de energía en isla Santa María, comuna de Coronel”, con cargo al Fndr.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N° 3853 de fecha 03/10/2019, que solicita aprobar recursos para el Subsidio a la Operación de Sistema de Autogeneración de Energía en Isla Santa María, comuna de Coronel”, con cargo al FNDR.

**ACUERDO N° 14:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO A LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA AÑO 2019, EN ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN MONTO TOTAL DE \$208.262.304.- CON IVA ASOCIADO DE \$39.569.838.- DEL PRESUPUESTO FNDR 2019.**

**A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, consulta por la factibilidad de sesionar en Isla Santa María en alguna oportunidad, lo que había sido mencionado y el año pasado quedó fuera de los recorridos.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, señala que se verá en el trabajo de las salidas a terreno en la Comisión de Gobierno cuando se recorren las provincias.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U.**, informa que en puntos varios se planteó una mesa intersectorial con el seremi del MOP, energía, Sercotec., y seremi de economía para ver la cartera de proyectos que se tienen e ir con propuestas claras a ambas Islas y luego hacer una comisión para tener una solución y propuesta que se esperan.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, indica que sería bueno oficiar a la gobernación para poder coordinarlo con el programa Gobierno en Terreno para que se pueda movilizar esos servicios en esa instancia.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS U.**, por último indica que el trabajo mixto de la Comisión de Fomento Productivo y la de Pesca se suspende pues llegó un correo por parte de representante de los Tripulantes Artesanales de Talcahuano excusándose de no poder exponer sobre el Proyecto Taller de Carena Móvil, lo que se reagendará en una nueva fecha.

**7. Informe Subcomisión de Bomberos.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.**, presidente subcomisión La comisión informa que se reunió el día de hoy, para analizar el punto establecido en tabla: Estado Actual del proyecto “Adquisición de Carros Forestales para Bomberos de la Región del Biobío”.

Para este punto se contó con la presencia del Presidente de Bomberos don Dino Olivieri, acompañado por don Mario Guzman, Pdte. Provincial Biobío, don Carlos Montalba, Pdte. Provincial de Arauco, don Braulio Castro, Comandante Regional y don Fernando Recio, Abogado.

El presidente regional de Bomberos señaló sobre el proyecto denominado Adquisición y Reposición Carros Forestales para Cuerpos de Bomberos Región del Biobío, Actualmente existen dificultades de compra de los carros, especialmente en la etapa de licitación, la que se rige por las normas vigentes de la Junta Nacional de Bomberos. Para realizar modificaciones de las especificaciones, la profesional del ejecutivo les señala que todos los cambios en las especificaciones técnicas deben pasar por un oficio que debe ingresar Bomberos al GORE con los cambios que necesitan realizar (oficio ingresado el 03/10/2019), luego el análisis de la Unidad de Jurídica y en el caso que corresponda debe ir a toma de razón.

En puntos varios, la consejera Tania Concha solicita al ejecutivo haga llegar información del estado que se encuentran los proyectos de bomberos en toda la región.

Se pide también que una vez licitados los carros forestales se trabajara con un proyecto de carros de trabajo en altura con brazo articulado para la región.

#### **8. Informe Comisión de Gobierno.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, presidente de la comisión indica que se analizó el ORD 3851, de fecha 03/10/2019, que solicita mandar a dos Consejeros Regionales para conformar el Consejo de Gestión de la Reserva de la Biósfera, Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna Laja.

Para este punto explica que se contó con la presencia de Claudia Antinao, profesional de Diplade., quien es contraparte técnica de ese Consejo y explicó que se trata de un conjunto con la región de Ñuble y que en región del Biobío abarca principalmente comunas de la Provincia de Biobío.

Por lo tanto, por mayoría absoluta, se acordó mandar al Consejero Regional Eduardo Borgoño y a la Consejera Regional Teresa Stark para que integren dicho Consejo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el ORD 3851, de fecha 03/10/2019, que solicita mandar a dos Consejeros Regionales para conformar el Consejo de Gestión de la Reserva de la Biósfera, Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna Laja, mandando a el Consejero Regional Eduardo Borgoño y a la Consejera Regional Teresa Stark

#### **ACUERDO N° 15:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRA. TERESA STARK O. Y EDUARDO BORGOÑO B., PARA INTEGRAR EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO EL CONSEJO DE GESTIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA, CORREDOR BIOLÓGICO NEVADOS DE CHILLÁN-LAGUNA LAJA”.**

**A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, en relación a la Planilla de Mandatos la Comisión propone aprobar planilla debidamente visada por el secretario ejecutivo, presidenta del consejo y jefa de la división de administración y finanzas.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación planilla de Mandatos

#### **ACUERDO N° 16:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLAS DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2019**



DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
02-oct	Cierre proyecto de seguridad Nueva Amanecer Previene	Alcalde de Mulchén	19:00 hrs., dependencias del Liceo Nuevo Mundo
02-oct	Reunión	Intendente Regional	16:00 hrs., en 4to piso de la Intendencia Región del Biobío.
02-oct	Acto aniversario Hospital de Lebu	Director del Hospital Santa Isabel Lebu	10:30 hrs. En Salón de Gobernación, ubicado en Calle Andres Bello N° 215 Lebu.
03-oct	Celebración del 61 aniversario 5ta Cía Bomberos Tomé	Director 5ta. Cía bomberos de Tomé	19:30 hrs., Salón de Honor del Cuerpo de bomberos, Tomé.
03-oct	Cierre proyecto de seguridad Villa El Sol Previene	Alcalde de Mulchén	19:00 hrs., dependencias del colegio Sacerdote Alejandro Manera, ubicado en calle O'higgins 021,
03-oct	Escuela de Formación Social para Dirigentes	Director Nacional de Divisiones de Org. Soc.	11:00 hrs., en el salón del Concejo Municipal , Curanilahue
03-oct	Reunión Programa Microempresa Urbana Mapuche, II Etapa	Director Fosis	14:30 hrs., dependencias del Fosis
03-oct	reunión Programa Microempresa e Inclusión, II Etapa	Director Fosis	15:30 hrs., dependencias del Fosis
03-oct	Ceremonia de Lanzamiento del proyecto Contribuir a mejorar nuestra población	Pdte. JJVV Loconao	19:00 hrs., en dependencias de la sede ubicada en el interior de la población
04-oct	Conmemoración del Mes del Adulto Mayor	Alcalde de Lebu	18:00 hrs., Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez U., Lebu
05-oct	Misa conmemoración de los 469 años de la Fundación de la ciudad	Alcalde de Concepción	10:30 hrs., en la Parroquia del Sagrario O'Higgins 557, Concepción
05-oct	Bendición del Trigo	JJVV EL Litre	16:00 hrs. con una misa en la Capilla de El Litre, donde se bendecirán las cruces que cada uno lleve. Después, aproximadamente a las 17:00 hrs., nos trasladaremos al campo para la bendición del Trigo y al término iremos a compartir en la sede de la Junta de Vecinos
05-oct	Construyendo Seguridad en Población Baeza	JJVV Población Baeza	15:30 hrs., centro comunitario
06-oct	Desfile Ciudadano	Alcalde de Concepción	11.00 horas, en Avenida O'Higgins entre Caupolicán y Aníbal Pinto.
07-oct	Exposición Colectiva de Óleos y Acuarelas Agua y aceite	Alcalde de Talcahuano	19:00 hrs., sala municipal exposiciones, ubicada en el Primer Piso del edificio Consistorial, Talcahuano

07-oct	Culto de Acción de Gracias por los 157 años de Lebu	Alcalde de Lebu	19:30 hrs., en la Iglesia Misión del Señor, ubicada en prolongación Prat 64, Lebu
07-oct	XI Congreso Provincial Escolar de Ciencias y Tecnología EXPLORA	Alcalde de Arauco	10 <sup>00</sup> horas en el Gimnasio del Liceo San Felipe de Arauco.
07-oct	Ceremonia de Inauguración del Centro Comunitario de Salud Mental (Cosam) Los Cerros, de la comuna de Talcahuano.	Director Servicio de Salud Thno	10:30 horas, en Bahía San Vicente 1200, comuna de Talcahuano.
08-oct	Cierre del Proyecto Talleres de Capacitación para cuidadores domiciliarios de Adultos Mayores de Chiguayante	presidenta del Taller de Adultos Mayores "Tierra Bella"	15.30 horas, en la Casa de la Unión Comunal del Adulto Mayor - UCAM, ubicada en calle San Ignacio 176, Chiguayante.
08-oct	Mesa de Gobernanza	Coordinadora FNDR PRELA	desde las 10:00 a las 13:30 horas, Salón del Liceo Nahuelbuta en la Comuna de Contulmo
09-oct	Seminario "Recolección Silvestre. Sustentabilidad, Trazabilidad y Calidad del Maqui"	CMPC y Chilealimentos	09:00 hrs., Pedro Stark 100, Avda. Las Industrias, Los Angeles.
09-oct	Seminario Internacional de cierre del Proyecto Innovación en turismo de la Provincia de Arauco en la Región del Biobío	Intendente y Fundación Eurochile	10.00 horas. en el Centro Turístico Antulafkén, Fundo Las Peñas KM9.5, Camino a Tubul, Comuna de Arauco
10-oct	Inauguración del Proyecto Acuarios VIVAMAR Talcahuano	Rector Ucsu y Alcalde de Talcahuano	12:30 pm, en el sector "La Poza" en Talcahuano, entre la Bentoteca y la Capitanía de Puerto
10-oct	Ceremonia de Entrega de 212 subsidios correspondientes al Programa hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Tomé	16:00 hrs. Centro Cultural, ubicado en calle Sotomayor 947, Tomé
10-oct	Ceremonia de Entrega de 360 subsidios correspondientes al Programa hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Penco	18:00 hrs., gimnasio municipal, ubicado en Freire 525, Penco.

10-oct	Ceremonia de Entrega de 143 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcaldé de Chiguayante	12:30 hrs., sala de Artes escénicas, ubicada en calle Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante.
10-oct	Charla Experiencias Exitosas de Emprendimiento e Innovación	Directora Corfo, Alcalde de Laja	15:00 hrs., Casa de la Cultura, ubicada en Freire 120, Laja
11-oct	4° Seminario La Reinserción es Posible	Pdte. Consejo Consultivo de la Soc. Civil de Gendarmería de Chile de la Región del Biobío	09:00., en la Sala del Teatro del Centro de Extensión de la UCSC
11-oct	Ceremonia de conmemoración del Día Nacional del Asistente de la Educación	Seremi de Educación	11:00 horas, en el Colegio Brasil de Concepción, ubicado en calle San Martín esquina Galvarino, Concepción.
11-oct	Ceremonia de Entrega de 81 Subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcaldé de Santa Juana	11:00 hrs., gimnasio Municipal, ubicado en calle Pedro de Valdivia 695, comuna Santa Juana
11-oct	Esc. Formación Social Sobre Formulación de Proyectos y Ley N°21,146	Director Nac. De Organizaciones Sociales y Seremi de Gobierno	10:30 hrs., en el Auditorio de la Municipalidad , ubicada en Calle Nahuelbuta N°109, Contulmo
11-oct	Esc. Formación Social sobre Liderazgo	Director Nac. De Organizaciones Sociales y Seremi de Gobierno	15:30 hrs., en el Salón Kinder del ex Colegio Perla del Biobío, ubicado en Patria Nueva, 3035, Hualpen.
11-oct	Ceremonia de Entrega de 325 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcaldesa de Hualpen	15:00 hrs., Centro Comunitario, ubicado en Calle Bélgica 1563, Hualpen
11-oct	"Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a Productores de Semilla Certificada Papa Cañete",	Director Regional de INIA Quilamapu	10:00 horas, en el Predio del agricultor Sr. Freddy Muñoz, ubicado en la parcela 23, sector LLenquehue, comuna de Cañete
11-oct	Ceremonia de Entrega de certificados de subsidio del programa hogar Mejor de la comuna.	Director Serviu	15:00 hrs., salón Concejo municipal de Curanilahue
11-oct	VII Fiesta de la Nalca	Alcalde de Lebu	20:00 hrs., en plaza de armas de la comuna.

11-oct	concierto la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares en la comuna de Lota.	concierto la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares	11:00 hrs., en el Colegio Thompson Matthews, ubicado en calle Juan Manuel Valle 430, Lota Alto.
11-oct	Reinauguración del Palacio del Deporte	Subsecretaria de Desarrollo Regional e Intendente Regional	11:00 hrs., en calle Prat 88, Talcahuano
11-oct	Lanzamiento Oficial Teletón 2019	Alcalde de Arauco	11° horas, en el Hall de la Municipalidad.
12-oct	VI Fiesta del Digüeñe	Alcalde de Quilleco	14:30 hrs., realizará en el recinto de la escuela
12-oct	Desfile	Pdta JJVV Rural N°1 Mirador de Biobío	11:00 hrs., en el Frontis de la sede social.
12-oct	Fiesta Costumbrista Huasa y Las Tradiciones Campesinas de Charrua	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs., en Charrua
14-oct	Ceremonia de Cierre del Proyecto Cámaras de TELE-VIGILANCIA	Alcalde de Arauco	15:00 horas en la sector paradero de dicha población, ubicada en calle Manuel Luengo de Carampangue
14-oct	Taller "Diseño de metodología para la formulación, implementación y evaluación de una estrategia de marketing territorial para los territorios de la Región del Biobío"	Jefe de División Presupuesto e Inversión Regional	10:00 hrs., Salón Biblioteca Instituto Profesional Virginio Gómez Calle Ercilla N°444, Los Ángeles
15-oct	Taller "Diseño de metodología para la formulación, implementación y evaluación de una estrategia de marketing territorial para los territorios de la Región del Biobío"	Jefe de División Presupuesto e Inversión Regional	10:00 hrs. Salón Gobernación Provincial de Arauco 1er piso, Edificio Gobernación Provincial de Arauco, ubicada en calle Andres Bello 215, Lebu
15-oct	Cierre de Taller del Programa de Educación Ambiental Brigada Semillas	Alcalde de Talcahuano	11:00 hrs., Planta Municipal de Compostaje Carelmapu, ubicada en calle 1 N°556, Sector Parque Dinahue, Talcahuano

16-oct	Taller "Diseño de metodología para la formulación, implementación y evaluación de una estrategia de marketing territorial para los territorios de la Región del Biobío"	Jefe de División Presupuesto e Inversión Regional	10:00 hrs Salón Alfonso Urrejola 1er piso, Edificio del Gobierno Regional del Biobío, Avda. Prat 525, Concepción
16-oct	Día Internacional de la Mujer Rural	Alcaldes de Quilleco, Tucapel y Antuco	11:00 hrs., gimnasio municipal y recinto media luna Quilleco.
17-oct	evento "Desafíos de la Economía Circular en la Agricultura y Construcción",	Dirección Regional Corfo	9:00 horas en el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Arturo Prat 525, Concepción.
18-oct	Cierre del proyecto "Mi Sector Preventivo", I	Pdta JJVV Padre Hurtado	18:00 horas, en la sede social ubicada en Villa Los Ríos, Estero malven S/N de la comuna de Negrete.
19-oct	Celebración Aniversario 57 de Club	Club Deportivo Avenida Estación	19:45hrs., sede JJVV de la población el Progreso
<b>Mandato Retroactivo</b>			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
11 al 18 de Sept.	Actividades por motivos de Fiestas Patrias.	Alcalde de Tomé	Comuna de Tomé
28 sept.	Celebración de Aniversario número cincuenta de nuestra Cooperativa	Cooperativa Campesina Los Notros Ltda	20:00 hrs. en Salón de evento CMPC, ubicada en Av. La Cruz, sin número, frente copa de agua Essbio, Nacimiento.
28 sept.	Inauguración de la Red Energía Eléctrica y Alumbrado Público, Sector La Aguada	Alcalde de Yumbel	10:30 hrs., Sede Comunitaria de la Aguada, Yumbel.
29-sept	Ceremonia de Celebración del Sexagésimo octavo Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Arauco	Superintendente, Directorio General, Voluntarias y voluntarios del cuerpo de bomberos de Arauco	11.00 horas, en el Centro Cultural, ubicado en Calle Condell esquina Avenida Prat, Arauco.
30-sept	Celebración del 475 Aniversario de Tomé.	Alcalde de Tomé	11:30hrs., Centro Cultural de Tomé

A FAVOR: CONCHA, GÉNGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUÍNEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, en puntos Varios el Secretario Ejecutivo dio lectura a un oficio que llegó al Consejo Regional, respecto a la situación del Mercado Municipal de Concepción. En dicho documento el Intendente Regional dio respuesta al Alcalde de Concepción, respecto de una solicitud de este último para dar

celeridad a la firma del convenio, del proyecto del estudio de diseño de arquitectura y especialidades para la posterior reposición del Mercado Central. La carta se encuentra en los correos electrónicos y en las gavetas de los Consejeros (as) Regionales, la cual forma parte del presente informe. Sobre el punto, se mencionó que el tema está siendo revisado por la comisión de fiscalización y que se está a la espera de la respuesta de la Contraloría sobre los puntos vistos en la última comisión.

Respecto a la firma de convenio de subvenciones, una de las asesoras del Intendente, señorita Leyla Anuch, señaló que se está trabajando en ello y que es probable que dentro de estos días estén definidas las fechas que serán en el mes de octubre. Se hizo especial hincapié en la importancia de que los Consejeros Regionales sean bien considerados en estas ceremonias y que el trabajo de coordinación se realice con el Secretario ejecutivo del Consejo, para que así se asegure que los Consejeros tengan la participación que les corresponde en dichas actividades.

La Consejera Tania Concha solicita que el ejecutivo pueda enviar la cartera de proyectos postulados por bomberos y el estado de cada uno de ellos.

Indica que quedó un punto pendiente, que no estaba en el informe y es un detalle de lo trabajado en Ancore por parte de la Consejera Alicia Yáñez.

## **9. Puntos Varios.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, indica que se pueda hacer presente a MINVU., la urgencia que responda el llamado de exponer el estado avance del Plan Regulador Metropolitano, pues han pasado muchos meses y ya parece un silencio administrativo.

El otro tema que indica es consultar una exposición que se tenía en tabla del plan de acción estratégico para el fortalecimiento del sistema de ciudades para la provincia del Biobío, lo que a su juicio este cruzado con el plan regulador y con otras que se han tratado en temas ambientales, lo que no se concretó por lo que solicita una fecha pronta.

Como tercer tema solicita que en la comisión de Medio Ambiente se retome el trabajo que se ha estado haciendo en relación a aportar a la defensa del santuario de la naturaleza de la península de Hualpén, pues hace varias semanas tuvieron una reunión con Eula que fue muy productiva, donde se estableció la necesidad que el Consejo también participe en acciones para encontrar una solución satisfactoria para el santuario.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.**, plantea que las organizaciones sociales de Coronel ingresaron una carta con fecha 02.10.2019 a la seremia de Salud así como a la de Medio Ambiente, su preocupación en relación al relleno del humedal Boca Maule, entendiéndose el resguardo de los humedales, carta que firman 15 organizaciones todas juntas de vecinos que participan en la mesad e humedales, con la preocupación de tan poca fiscalización, indicando que las consultas se hicieron y le llegaron fotografías las que envió al fiscalizador de la seremia de Salud sin que le llegue respuesta alguna, por lo que manifiesta su preocupación para tratar el tema en la próxima comisión de Medio Ambiente y la Gobierno.

Agrega que por un lado se hacen los esfuerzos con dineros para la recuperación del humedal y la fiscalización no esta dando resultado y se está relleno, por lo que hará llegar una copia de la carta ingresada a la presidenta del Core y al administrador regional, para que se siga el curso regular y el intendente se entere de esta problemática.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, no existiendo más puntos en la table y siendo las 17:20 horas da por cerrada la presente sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 19 DE FECHA 09.10.2019

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:  
SESIÓN ORDINARIA N° 16 DE FECHA 22/08/2019.**

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA 22 VOTOS A FAVOR, ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord. N° E-63548 del 20-08-2019	Erasmo Escala 110, Manzana D, Sitio 2, comuna de Laja. Rol Avalúo: 0-0 Expediente 8CGL839	Municipalidad de Laja	10 años
Ord. N° E-63547 del 20-08-2019	Calle Matta N° 398, Sector Lota Bajo, comuna de Lota. Rol Avalúo: 40-1 Expediente 8CGL969	Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la Niñez	10 años
Ord. N° E-63565 del 20-08-2019	Pasaje 13, Lote 11-A, Manzana 10, Puerto Norte, Isla Santa María, comuna de Coronel. Rol Avalúo: 1194-19 Expediente 8CGC5652	Iglesia Evangélica Episcopal Misionera	05 años
Ord. N° E-63562 del 20-08-2019	Lautaro N° 280, San Carlos de Purén, Los Ángeles. Rol Avalúo: 623-2 Expediente 8CGC6019	Club Deportivo San Carlos de Purén	05 años
Ord. N° E-63560 del 20-08-2019	Cerro Colo Colo, comuna de Arauco. Rol Avalúo: 160-39 Expediente 8CGC5950	Municipalidad de Arauco	05 años
Ord. N° E-63558 del 20-08-2019	Las Magnolias N° 1356, Manzana J; Lote 8, Santa María de Guadalupe, comuna de Lota. Rol Avalúo: 606-19 Expediente: 8CGC5852	Club Deportivo Social y Cultural Squella Polvorín	05 años
Ord. N° E-63557 del 20-08-2019	Lote Área Verde 3, Sector Plegarias, Curanilahue. Rol Avalúo: 503-3 Expediente: 8CGC5842	Municipalidad de Curanilahue	05 años
Ord. N° E-63555 del 20-08-2019	Camino a Florida a Rafael Alto de Roa, comuna de Tomé. Rol Avalúo: 0-0 Expediente: 8CGC5800	Junta de Vecinos N° 18-B Los Altos de Roa Rafael	05 años
Ord. N° E-63553 del 20-08-2019	Calle Bilbao 2216, Lote A-3, Población Los Boldos, comuna de Chiguayante. Rol Avalúo: 2726-3 Expediente: 8CGC5747	Taller Laboral Los Boldos	05 años
Ord. N° E-63552 del 20-08-2019	Avda. Prat N° 1245, Lote 1, comuna de Concepción. Rol Avalúo: 558-1 Expediente: 8CGC6036	Sindicato de Trabajadores Independientes Cartoneros de la Comuna de Concepción	05 años

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS Y VASQUEZ.  
SE INHABILITA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN LA I. MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE.



**ACUERDO N° 03:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINO VECINALES QUIEBRAFRENOS, LAJA-PIRDT”, COMUNA DE LAJA, CÓDIGO BIP 30134107, POR UN MONTO TOTAL DE M\$673.970.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 04:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO CURAPAILLACO, RUTA S/R KM. 5.0 A KM. 10.17”, COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30441375, POR UN MONTO TOTAL DE M\$306.147.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DESARROLLO TERRITORIAL PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados moneda Año 2014 (M\$)	Monto Reevaluado a moneda Año 2019 (M\$)	Monto solicitado (M\$)
Obras civiles	686.499	992.328	305.829
Gastos Administrativos	2.000	2.318	318
TOTAL	688.499	994.646	306.147

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 05:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ISLA SANTA MARÍA”, COMUNA DE CORONEL, POR UN MONTO DE M\$200.000.- CON RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP AÑO 2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 06:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN EN APR ANTIHUALA – TEMUCO CHICO – LA ARAUCANA” COMUNA DE LOS ALAMOS, POR UN MONTO DE M\$189.000.- CON RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP AÑO 2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 07:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL, CON FONDOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP AÑO 2019, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Provincia	Comuna	Monto M\$	N° Benef.	DESCRIPCION
Arauco	Tirúa	138.316	460	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación.
Arauco	Los Álamos	57.205	872	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Biobío	San Rosendo	32.060	1.008	Diseño de Ingeniería de servicio APR
Biobío	Antuco	9.160.	460	Diseño de ingeniería para conservación, mantención y ampliación de servicio APR
Concepción	Concepción	138.316	612	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación.
Concepción	Concepción	138.316	956	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación

Arauco	Los Alamos	138.316	2.072	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Arauco	Curanilahue	138.616	260	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación
Arauco	Cañete	138.316	600	Consiste en Obras de Conservación, mantención y ampliación

A FAVOR: BADILLA, BORGONO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, FNDR 2019, (QUINTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$17.667.549.-, LISTADO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CERTIFICADO DEBIDAMENTE RUBRICADO POR EL MINISTRO DE FE.**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE
19C147	PRIVADO	ATRAPATU: CARNAVAL 2019	CORPORACION CULTURAL TALCAHUANO	TALCAHUANO	CONCEPCION	8.627.999
19C148	PRIVADO	CURSO FLORES, CARNAVAL TALCAHUANO 2019	CORPORACION CULTURAL TALCAHUANO	TALCAHUANO	CONCEPCION	9.039.550
<b>Total</b>						<b>17.667.549</b>

A FAVOR: BORGONO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 09:**

**SE ACUERDA POR 21 FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FNDR 2019, (QUINTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$5.590.000.-, PROYECTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CERTIFICADO DEBIDAMENTE RUBRICADO POR EL MINISTRO DE FE.**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE
19D0157	PRIVADO	CAMPEONATOS DEPORTIVOS LABORALES COPA GORE BIOBIO	CLUB DEPORTIVO CANADELA CONCEPCION	CONCEPCION	CONCEPCION	5.590.000

A FAVOR: BORGONO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUIÑEZ Y VASQUEZ.  
ABSTENCIÓN: CUEVAS

**ACUERDO N° 10:**

**SE ACUERDA POR 21 FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN UNANIMIDAD APROBAR INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DIA: "AMPLIACIÓN BODEGAS DE ALMACENAMIENTO" CORONEL.**

**RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030**

**EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN DE SU PROYECTO CON TODOS LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030, SEÑALANDO QUE CON CUATROS DE ELLOS (OE 1.1, OE 2.5, OE 4.2 Y OE 5.5) SE VINCULA DE MANERA**

POSITIVA POR TRATARSE DE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAR DE MANERA SEGURA SUSTANCIAS PELIGROSAS Y PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS. NO SE REFIERE AL IMPACTO QUE TENDRÍAN AMENAZAS NATURALES, ESPECIALMENTE DADO EL TIPO DE SUSTANCIAS QUE ALMACENA. EL SECTOR DONDE SE EMPLAZA EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA DE IMPACTO MODERADO DE AMENAZA POR TSUNAMI, DE ACUERDO CON LA CARTA DE INUNDACIÓN POR TSUNAMI DEL LUGAR.

SOBRE ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES ASOCIADOS AL PROYECTO, SE INDICA QUE SON GOLFO DE ARAUCO, OCÉANO PACÍFICO. EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA, EN BASE AL ANÁLISIS REALIZADO DEL PROYECTO Y LOS FUNDAMENTOS QUE ENTREGA EL TITULAR DE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030, SE SOLICITA QUE EL TITULAR SEÑALE COMO SE VINCULA EL PROYECTO CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2 "INCREMENTAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA, LA MOVILIDAD, LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA". LO ANTERIOR, EN RELACIÓN A LA EVENTUAL OCURRENCIA DE UN TSUNAMI, DADO QUE EL SECTOR DONDE SE LOCALIZA EL PROYECTO ESTÁ EN UN ÁREA DE IMPACTO MODERADO FRENTE A LA OCURRENCIA DE TSUNAMIS (DE ACUERDO A INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CORONEL).

COMO OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS SE SEÑALA QUE LA SEREMI DE VIVIENDA OBSERVA QUE EXISTE UNA CONTRADICCIÓN ENTRE LOS USOS PERMITIDOS Y LO QUE EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN PRETENDE REGULARIZAR, EN PARTICULAR POR CUANTO EL USO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE PERMITE LA ZONA ZAP-2 DEL PRC DE CORONEL, SÓLO PERMITE ACTIVIDAD PRODUCTIVA HASTA MOLESTO E INOFENSIVO, Y LA AMPLIACIÓN CORRESPONDE A BODEGAJE PELIGROSO.

EN COMISIÓN SE PROPONE INDICAR EN DETALLE LA VIDA ÚTIL DE LA INFRAESTRUCTURA, EN ESPECIAL LOS ISOTANQUES; INDICAR EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE CATÁSTROFE COMO TERREMOTOS Y/O TSUNAMI.

A FAVOR: BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUÍÑEZ Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 11:**

SE ACUERDA POR 16 FAVOR, 05 ABTENCIONES Y 01 CONTRA ANALIZADOS LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS, LA COMISIÓN APROBAR PRONUNCIAMIENTO PROPUESTO POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL ORD. N° 3843, RESPECTO DE DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DIA: "CENTRO DE MANEJO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, CORONEL".

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, INDICA QUE  
EL TITULAR SEÑALA QUE SE VINCULA CON:

LINEAMIENTO N° 1. INDICANDO QUE: LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO NO SE RELACIONAN TAN DIRECTAMENTE CON ESTE OBJETIVO, SIN EMBARGO, CABE SEÑALAR QUE SE CONTRIBUIRÁ A ASEGURAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES FAVORABLES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA REDUCCIÓN AL IMPACTO AMBIENTAL QUE PUDIESE PROVOCAR EL SECTOR INDUSTRIAL AL DISPONER SUS RESIDUOS DE FORMA INADECUADA, MEDIANTE LA REDUCCIÓN

DE LA CARGA CONTAMINANTE DE ESTOS, UTILIZANDO TÉCNICAS DE TRATAMIENTO MODERNAS.

ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES ASOCIADOS AL PROYECTO, DE LO INFORMADO POR EL TITULAR SE DESPRENDEN ALGUNOS POSIBLES ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES, QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

- GENERACIÓN DE LODOS DE PROCESO, RESIDUOS PELIGROSOS Y DOMICILIARIO, EN LA ETAPA DE OPERACIÓN
- EMISIONES ATMOSFÉRICAS. EN LA FASE DE OPERACIÓN SE UTILIZARÁ UNA CALDERA PEQUEÑA (DE 500 KG/H DE VAPOR) DIÉSEL PARA ABASTECER CON VAPOR DE AGUA LA AUTOCLAVE DESTINADA A LA INERTIZACIÓN DE LOS RESIDUOS ESPECIALES HOSPITALARIOS.

COMPROMISOS AMBIENTALES VOLUNTARIOS, MENCIONA QUE EL TITULAR NO CONTEMPLA LA ADOPCIÓN DE COMPROMISOS AMBIENTALES VOLUNTARIOS, NO EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN EL D.S. N°40/12 EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 17, SE DEBE SEÑALAR QUE EL TITULAR NO DESARROLLARÁ EL PROYECTO POR ETAPAS Y NO HA HABIDO, NI HABRÁ DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, NEGOCIACIONES CON INTERESADOS CON EL OBJETO DE ACORDAR MEDIDAS DE COMPENSACIÓN O MITIGACIÓN AMBIENTAL.

LA EVALUACIÓN DEL ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA SOBRE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, EL TITULAR REALIZA UNA VINCULACIÓN DÉBIL DE SU PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ERD 2015-2030, NO INCORPORANDO EN SU ANÁLISIS ELEMENTOS QUE HAGAN REFERENCIA LOS IMPACTOS DE SU PROYECTO. POR LO QUE SE SOLICITA AL TITULAR FUNDAMENTAR DE MEJOR FORMA LA RELACIÓN DE SU PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DE LA ERD, PRINCIPALMENTE CON EL LINEAMIENTO N°4 Y EL OBJETIVO 4.2. INCREMENTAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA, LA MOVILIDAD, LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.

PARA ESTE ANÁLISIS SE SOLICITA CONSIDERAR QUE EL PROYECTO PROPONE EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN UN ÁREA DEFINIDA POR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CORONEL COMO ZONA ZAP-2 DEL PRC DE CORONEL, QUE SÓLO PERMITE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MOLESTAS E INOFENSIVAS, ÁREA QUE, ADEMÁS, ES SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES POR LA OCURRENCIA DE TSUNAMI, LO ANTERIOR INDICADO EN EL MISMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN.

PARA FUNDAMENTAR EL ANÁLISIS SE DEBEN EXPONER LAS RAZONES, ACCIONES, ACTIVIDADES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA EL LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS DE LA ERD Y SI ESTA RELACIÓN ES POSITIVA O NEGATIVA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS E IMPACTOS DEL PROYECTO QUE PUDIESE TENER EL PROYECTO EN EL ESCENARIO MÁS DESFAVORABLE.

A FAVOR: BORGOÑO, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUIÑEZ

CONTRA: SANDOVAL,

ABSTENCIONES: VASQUEZ, CONCHA, PARRA ANDRES, PEÑA LEONIDAS, CUEVAS

**ACUERDO N° 12:**

SE ACUERDA POR 20 FAVOR, 1 ABTENCIA APROBAR PRONUNCIAMIENTO PROPUESTO POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DEL ORD. N° 3843, RESPECTO DE DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DIA: "NUEVA SUBESTACIÓN SECCIONADORA GUINDO 220/66 KV" SAN PEDRO DE LA PAZ.

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, EL TITULAR REALIZA ADECUADAMENTE LA VINCULACIÓN DE SU PROYECTO CON TODOS LOS LINEAMENTOS DE LA ERD 2015-2030, SEÑALANDO QUE CON LOS LINEAMIENTOS E1, LE 2, LE 4 Y LE 5 EL PROYECTO SE VINCULA POSITIVAMENTE DEBIDO QUE AL ROBUSTECER EL SISTEMA ELÉCTRICO FAVORECE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, MEJORA LA COMPETITIVIDAD Y CONTRIBUYE A LA CONECTIVIDAD REGIONAL Y A LA ROBUSTEZ DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA Y PRODUCTIVA.

EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA, EN BASE AL ANÁLISIS REALIZADO DEL PROYECTO Y LOS FUNDAMENTOS QUE ENTREGA EL TITULAR, ESTE ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO SE PRONUNCIA CONFORME CON LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADA.

A FAVOR: BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, GUÍNEZ Y VASQUEZ.  
ABTENCIA: CUEVAS

**ACUERDO N° 13:**

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR APROBAR DEL ORD. N° 3844, RESPECTO DE DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DIA: CONTINUIDAD CONSTRUCTIVA Y AMPLIACIÓN CONDOMINIOS LOS ARRAYANES, EN LA COMUNA DE CHIGUAYANTE.

RELACIÓN ENTRE PROYECTO Y ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, EL TITULAR ESTABLECE LA RELACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DE LA ERD SEÑALANDO QUE CON 6 DE ELLOS SE RELACIONA POSITIVAMENTE 1.1/2.1/2.5/4.2/5.4/6.2, REALIZANDO UN ANÁLISIS SATISFACTORIO DE ESTA VINCULACIÓN, PERO NO INDICA CON CUALES NO TIENE RELACIÓN Y NO ADVIRTIENDO NINGÚN IMPACTO NEGATIVO CON ELLOS.

ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES ASOCIADOS AL PROYECTO, DE LO INFORMADO POR EL TITULAR SE DESPRENDEN ALGUNOS POSIBLES ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES:

- IMPACTO SOBRE LOS COMPONENTES SUELO Y AGUA, MUY BAJA
- IMPACTO SOBRE EL COMPONENTE FLORA Y VEGETACIÓN EN ALREDEDORES, MUY BAJA.
- LA MAYOR PARTE DEL PREDIO CORRESPONDE A TERRENOS ALTAMENTE INTERVENIDOS, SIN VEGETACIÓN NATIVA.

COMPROMISOS AMBIENTALES VOLUNTARIOS, NO EXISTEN COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL PUNTO SOLICITADO, SOLAMENTE EN FASE DE CONSTRUCCIÓN, PERO EN EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030, EL TITULAR PROPONE EL CORRECTO USO DE LA BASURA Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, MEDIANTE EL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, CON EL FIN DE EVITAR AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE POR MAL MANEJO DE ESTOS.

EVALUACIÓN ANALISTA Y PROPOSICIÓN DE RESPUESTA, SE DESPRENDEN DE LAS PROPUESTAS, QUE NO SE REALIZA UNA VINCULACIÓN SATISFACTORIA DE SU PROYECTO CON LOS LINEAMENTOS DE LA ERD 2015-2030, YA QUE NO

INCORPORA EN SU ANÁLISIS ELEMENTOS QUE HAGAN REFERENCIA LOS IMPACTOS QUE GENERARÁ LA INICIATIVA. PARA FUNDAMENTAR EL ANÁLISIS SE DEBEN EXPONER LAS RAZONES, ACCIONES, ACTIVIDADES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS DE LA ERD Y SI ESTA RELACIÓN ES POSITIVA O NEGATIVA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS E IMPACTOS DEL PROYECTO QUE PUDIESE TENER EL PROYECTO EN EL ESCENARIO MÁS DESFAVORABLE.

A FAVOR: BORGÑO, CONCHA, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ Y VASQUEZ.

**ACUERDO N° 14:**

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO A LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA AÑO 2019, EN ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN MONTO TOTAL DE \$208.262.304.- CON IVA ASOCIADO DE \$39.569.838.- DEL PRESUPUESTO FNDR 2019.

A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ.

**ACUERDO N° 15:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRA. TERESA STARK O. Y EDUARDO BORGÑO B., PARA INTEGRAR EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO EL CONSEJO DE GESTIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA, CORREDOR BIOLÓGICO NEVADOS DE CHILLÁN-LAGUNA LAJA”.

A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ.

**ACUERDO N° 16:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLAS DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2019

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
02-oct	Cierre proyecto de seguridad Nuevo Amanecer Previene	Alcalde de Mulchén	19:00 hrs., dependencias del Liceo Nuevo Mundo
02-oct	Reunión	Intendente Regional	16:00 hrs., en 4to piso de la Intendencia Región del Biobío.
02-oct	Acto aniversario Hospital de Lebu	Director del Hospital Santa Isabel Lebu	10:30 hrs. En Salón de Gobernación, ubicado en Calle Andres Bello N° 215 Lebu.
03-oct	Celebración del 61 aniversario 5ta Cía Bomberos Tomé	Director 5ta. Cía bomberos de Tomé	19:30 hrs., Salón de Honor del Cuerpo de bomberos, Tomé.
03-oct	Cierre proyecto de seguridad Villa El Sol Previene	Alcalde de Mulchén	19:00 hrs., dependencias del colegio Sacerdote Alejandro Manera, ubicado en calle O'higgins 021,
03-oct	Escuela de Formación Social para Dirigentes	Director Nacional de Divisiones de Org. Soc.	11:00 hrs., en el salón del Concejo Municipal , Curanilahue
03-oct	Reunión Programa Microempresa Urbana Mapuche, II Etapa	Director Fosis	14:30 hrs., dependencias del Fosis

03-oct	reunión Programa Microempresa e Inclusión, II Etapa	Director Fosis	15:30 hrs., dependencias del Fosis
03-oct	Ceremonia de Lanzamiento del proyecto Contribuir a mejorar nuestra población	Pdte. JJVV Loconao	19:00 hrs., en dependencias de la sede ubicada en el interior de la población
04-oct	Conmemoración del Mes del Adulto Mayor	Alcalde de Lebu	18:00 hrs., Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez U., Lebu
05-oct	Misa conmemoración de los 469 años de la Fundación de la ciudad	Alcalde de Concepción	10:30 hrs., en la Parroquia del Sagrario O'Higgins 557, Concepción
05-oct	Bendición del Trigo	JJVV EL Litre	16:00 hrs. con una misa en la Capilla de El Litre, donde se bendecirán las cruces que cada uno lleve. Después, aproximadamente a las 17:00 hrs., nos trasladaremos al campo para la bendición del Trigo y al término iremos a compartir en la sede de la Junta de Vecinos
05-oct	Construyendo Seguridad en Población Baeza	JJVV Población Baeza	15:30 hrs., centro comunitario
06-oct	Desfile Ciudadano	Alcalde de Concepción	11.00 horas, en Avenida O'Higgins entre Caupolicán y Aníbal Pinto.
07-oct	Exposición Colectiva de Óleos y Acuarelas Agua y aceite	Alcalde de Talcahuano	19:00 hrs., sala municipal exposiciones, ubicada en el Primer Piso del edificio Consistorial, Talcahuano
07-oct	Culto de Acción de Gracias por los 157 años de Lebu	Alcalde de Lebu	19:30 hrs., en la Iglesia Misión del Señor, ubicada en prolongación Prat 64, Lebu
07-oct	XI Congreso Provincial Escolar de Ciencias y Tecnología EXPLORA	Alcalde de Arauco	10 <sup>00</sup> horas en el Gimnasio del Liceo San Felipe de Arauco.
07-oct	Ceremonia de Inauguración del Centro Comunitario de Salud Mental (Cosam) Los Cerros, de la comuna de Talcahuano.	Director Servicio de Salud Thno	10:30 horas, en Bahía San Vicente 1200, comuna de Talcahuano.
08-oct	Cierre del Proyecto Talleres de Capacitación para cuidadores domiciliarios de Adultos Mayores de Chiguayante	presidenta del Taller de Adultos Mayores "Tierra Bella"	15.30 horas, en la Casa de la Unión Comunal del Adulto Mayor - UCAM, ubicada en calle San Ignacio 176, Chiguayante.

08-oct	Mesa de Gobernanza	Coordinadora FNDR PRELA	desde las 10:00 a las 13:30 horas, Salón del Liceo Nahuelbuta en la Comuna de Contulmo
09-oct	Seminario "Recolección Silvestre. Sustentabilidad, Trazabilidad y Calidad del Maqui"	CMPC y Chilealimentos	09:00 hrs., Pedro Stark 100, Avda. Las Industrias, Los Angeles.
09-oct	Seminario Internacional de cierre del Proyecto Innovación en turismo de la Provincia de Arauco en la Región del Biobío	Intendente y Fundación Eurochile	10.00 horas. en el Centro Turístico Antulafkén, Fundo Las Peñas KM9.5, Camino a Tubul, Comuna de Arauco
10-oct	Inauguración del Proyecto Acuarios VIVAMAR Talcahuano	Rector Ucsch y Alcalde de Talcahuano	12:30 pm, en el sector "La Poza" en Talcahuano, entre la Bentoteca y la Capitanía de Puerto
10-oct	Ceremonia de Entrega de 212 subsidios correspondientes al Programa hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Tomé	16:00 hrs. Centro Cultural, ubicado en calle Sotomayor 947, Tomé
10-oct	Ceremonia de Entrega de 360 subsidios correspondientes al Programa hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Penco	18:00 hrs., gimnasio municipal, ubicado en Freire 525, Penco.
10-oct	Ceremonia de Entrega de 143 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Chiguayante	12:30 hrs., sala de Artes escénicas, ubicada en calle Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante.
10-oct	Charla Experiencias Exitosas de Emprendimiento e Innovación	Directora Corfo, Alcalde de Laja	15:00 hrs., Casa de la Cultura, ubicada en Freire 120, Laja
11-oct	4° Seminario La Reinserción es Posible	Pdte. Consejo Consultivo de la Soc. Civil de Gendarmería de Chile de la Región del Biobío	09:00., en la Sala del Teatro del Centro de Extensión de la UCSC
11-oct	Ceremonia de conmemoración del Día Nacional del Asistente de la Educación	Seremi de Educación	11:00 horas, en el Colegio Brasil de Concepción, ubicado en calle San Martín esquina Galvarino, Concepción.



11-oct	Ceremonia de Entrega de 81 Subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde de Santa Juana	11:00 hrs., gimnasio Municipal, ubicado en calle Pedro de Valdivia 695, comuna Santa Juana
11-oct	Esc. Formación Social Sobre Formulación de Proyectos y Ley N°21,146	Director Nac. De Organizaciones Sociales y Seremi de Gobierno	10:30 hrs., en el Auditorio de la Municipalidad , ubicada en Calle Nahuelbuta N°109, Contulmo
11-oct	Esc. Formación Social sobre Liderazgo	Director Nac. De Organizaciones Sociales y Seremi de Gobierno	15:30 hrs., en el Salón Kinder del ex Colegio Perla del Biobío, ubicado en Patria Nueva, 3035, Hualpen.
11-oct	Ceremonia de Entrega de 325 subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcaldesa de Hualpen	15:00 hrs., Centro Comunitario, ubicado en Calle Bélgica 1563, Hualpen
11-oct	"Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a Productores de Semilla Certificada Papa Cañete",	Director Regional de INIA Quilamapu	10:00 horas, en el Predio del agricultor Sr. Freddy Muñoz, ubicado en la parcela 23, sector LLenquehue, comuna de Cañete
11-oct	Ceremonia de Entrega de certificados de subsidio del programa hogar Mejor de la comuna.	Director Serviu	15:00 hrs., salón Concejo municipal de Curanilahue
11-oct	VII Fiesta de la Naica	Alcalde de Lebu	20:00 hrs., en plaza de armas de la comuna.
11-oct	concierto la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares en la comuna de Lota.	concierto la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares	11:00 hrs., en el Colegio Thompson Matthews, ubicado en calle Juan Manuel Valle 430, Lota Alto.
11-oct	Reinauguración del Palacio del Deporte	Subsecretaria de Desarrollo Regional e Intendente Regional	11:00 hrs., en calle Prat 88, Talcahuano
11-oct	Lanzamiento Oficial Teletón 2019	Alcalde de Arauco	11°° horas, en el Hall de la Municipalidad.
12-oct	VI Fiesta del Digüeñe	Alcalde de Quilleco	14:30 hrs., realizará en el recinto de la escuela
12-oct	Desfile	Pdta JJVV Rural N°1 Mirador de Biobío	11:00 hrs., en el Frontis de la sede social.

12-oct	Fiesta Costumbrista Huasa y Las Tradiciones Campesinas de Charrua	Alcalde de Cabrero	13:00 hrs., en Charrua
14-oct	Ceremonia de Cierre del Proyecto Cámaras de TELE-VIGILANCIA	Alcalde de Arauco	15:00 horas en la sector paradero de dicha población, ubicada en calle Manuel Luengo de Carampangue
14-oct	Taller "Diseño de metodología para la formulación, implementación y evaluación de una estrategia de marketing territorial para los territorios de la Región del Biobío"	Jefe de División Presupuesto e Inversión Regional	10:00 hrs., Salón Biblioteca Instituto Profesional Virginio Gómez Calle Ercilla N°444, Los Ángeles
15-oct	Taller "Diseño de metodología para la formulación, implementación y evaluación de una estrategia de marketing territorial para los territorios de la Región del Biobío"	Jefe de División Presupuesto e Inversión Regional	10:00 hrs. Salón Gobernación Provincial de Arauco 1er piso, Edificio Gobernación Provincial de Arauco, ubicada en calle Andres Bello 215, Lebu
15-oct	Cierre de Taller del Programa de Educación Ambiental Brigada Semillas	Alcalde de Talcahuano	11:00 hrs., Planta Municipal de Compostaje Carelmapu, ubicada en calle 1 N°556, Sector Parque Dinahue, Talcahuano
16-oct	Taller "Diseño de metodología para la formulación, implementación y evaluación de una estrategia de marketing territorial para los territorios de la Región del Biobío"	Jefe de División Presupuesto e Inversión Regional	10:00 hrs Salón Alfonso Urrejola, 1er piso, Edificio del Gobierno Regional del Biobío, Avda. Prat 525, Concepción
16-oct	Día Internacional de la Mujer Rural	Alcaldes de Quilleco, Tucapel y Antuco	11:00 hrs., gimnasio municipal y recinto media luna Quilleco.
17-oct	evento "Desafíos de la Economía Circular en la Agricultura y Construcción",	Dirección Regional Corfo	9:00 horas en el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Arturo Prat 525, Concepción.
18-oct	Cierre del proyecto "Mi Sector Preventivo", I	Pdta JJVV Padre Hurtado	18:00 horas, en la sede social ubicada en Villa Los Ríos, Estero malven S/N de la comuna de Negrete.
19-oct	Celebración Aniversario 57 de Club	Club Deportivo Avenida Estación	19:45hrs., sede JJVV de la población el Progreso
Mandato Retroactivo			

DIA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
11 al 18 de Sept.	Actividades por motivos de Fiestas Patrias.	Alcalde de Tomé	Comuna de Tomé
28 sept.	Celebración de Aniversario número cincuenta de nuestra Cooperativa	Cooperativa Campesina Los Notros Ltda	20:00 hrs. en Salón de evento CMPC, ubicada en Av. La Cruz, sin número, frente copa de agua Essbio, Nacimiento.
28 sept.	Inauguración de la Red Energía Eléctrica y Alumbrado Público, Sector La Aguada	Alcalde de Yumbel	10:30 hrs., Sede Comunitaria de la Aguada, Yumbel.
29-sept	Ceremonia de Celebración del Sexagésimo octavo Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Arauco	Superintendente, Directorio General, Voluntarias y voluntarios del cuerpo de bomberos de Arauco	11.00 horas, en el Centro Cultural, ubicado en Calle Condell esquina Avenida Prat, Arauco.
30-sept	Celebración del 475 Aniversario de Tomé.	Alcalde de Tomé	11:30hrs., Centro Cultural de Tomé

A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ, CUEVAS, GUIÑEZ

\* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 24 de fecha 18 de diciembre del 2019.



FOR WEISSE NOVOA  
PRESIDENTA DEL CONSEJO



IGNACIO ARAVENA URCELAY  
MINISTRO DE FE

